



SANTO ENTIERRO



SUMARIO

- 3 / DIRECCIÓN ESPIRITUAL
DIOS NOS AMA
- 4 / HERMANDAD
SALUDA DEL HERMANO MAYOR
- 5 / LA HISTORIA
MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO
- 8 / REPORTAJE GRÁFICO
NUESTRA CASA, LA PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA
- 10 / ARTE
LAS PINTURAS MURALES DEL "SAGRARIO VIEJO"
- 11 / MIS VIVENCIAS
D. ANTONIO PINTO EN MI INFANCIA
- 12 / FORMACIÓN
LA FORMACIÓN EN LAS HERMANDADES
- 14 / CONFRATERNIZACIÓN
VISITA DE LA VIRGEN PEREGRINA DE FÁTIMA
- 15 / LA IMAGEN
- 16 / LA HERMANDAD EN LOS PREGONES
DEL PREGÓN DE LA SEMANA SANTA DE 1987
- 17 / CONVOCATORIA DE CULTOS
- 18 / LA INVESTIGACIÓN
"AMÉ, SEÑOR LA HERMOSURA DE TU CASA Y EL LUGAR DONDE HABITA TU GLORIA" (Salmo 26)
- 20 / RINCÓN POÉTICO
TRAS TU MANTO
- 22 / LAS CLAVES
LOS DOLORES DE LA VIRGEN EN EL ARTE SACRO PALMERINO
- 26 / LA ENTREVISTA
A LA HNA. DÑA. CARMEN GONZÁLEZ CONTRERAS
- 28 / CARIDAD
LLAMADOS AL AMOR
- 29 / CONOCIENDO A NUESTRA ORDEN
SANTA CLELIA BARBIERI
- 30 / NOTICIAS

“CORONACIÓN CANÓNICA DE MARÍA STMA. DE LOS DOLORES”.

Este será el punto 5.º del Orden del Día del próximo Cabildo General de Hermanos de nuestra Hermandad Servita, a celebrar el día 20 de marzo de 2018, después de que en la pasada sesión de dicho Cabildo se presentara a la Junta de Gobierno un dossier con 350 firmas de hermanos que solicitaban esta petición.

Pedir la Coronación Canónica de la Señora es sin duda soñar en grande, pudiendo parecer atrevido aunque de justicia si ponemos sobre la mesa el amor a una devoción que ha traspasado los siglos, la memoria y el corazón de La Palma.

Pedir la Coronación Canónica de María no es más que alzar la voz para defender y proclamar la fe de la que somos herederos y que marca la vida de La Palma en cada uno de sus amaneceres y hasta el último de sus ocasos.

Pedir la Coronación Canónica de la Virgen es comprometerse, dar un paso al frente en nuestro caminar tras la senda de Cristo viviendo en Hermandad, participando de los cultos y los sacramentos, implicándonos en servir al prójimo con la caridad auténtica y de corazón, siendo misioneros del Evangelio en nuestro día a día y tratando de crecer en una formación cristiana que nos acerque a los dictámenes de la Santa Madre Iglesia.

Pedir la Coronación Canónica es un sueño del que podemos y debemos participar todos, unidos hasta ser uno, aliados en el amor, fundidos en una corona: juntos a los pies de María.

Hermanos tenemos una cita histórica en el próximo Cabildo General de Hermanos. Soñemos... ●

“Santo Entierro” no tiene que compartir necesariamente las opiniones vertidas en las distintas colaboraciones literarias.

SANTO ENTIERRO

EDITA:

Muy Antigua, Venerable, Ilustre, Fervorosa Hermandad Servita y Cofradía de Nazarenos del Santo Entierro, Stmo. Cristo de la Buena Muerte y María Stma. de los Dolores.

C/ Cristo de la Buena Muerte, s/n. - 21700 La Palma del Condado (Huelva).

www.santo-entierro.com ● hermandad@santo-entierro.com ● 663 54 95 09

CONSEJO DE REDACCIÓN:

José Miguel Velázquez Ramos, Antonio Jesús Sánchez Félix y Manuel Valdayo Jerez.

MAQUETACIÓN:

Juan Diego González Padilla.

DIBUJOS, GRABADOS Y FOTOGRAFÍAS:

Juan Ignacio Pérez, Jesús Suárez, Juan Diego González, Pedro García, Daniel Villalba, Del Pino, A. Bellido, Manuel Valdayo, Fototeca Universidad de Sevilla y Colección Hermandad.

COLABORA:

Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de La Palma y Excmo. Diputación Provincial de Huelva.

NÚMERO 26. AÑO XX. LA PALMA, MARZO 2018.



DIOS NOS AMA

Rvdo. P. José S. González Suárez
Director Espiritual

La imagen del Cristo Yacente nos hace presente a alguien que ha dado su vida por los demás. Es Jesús, que ha muerto. No hay mejor amigo que el que entrega la vida por ti, decía Él. Y ahora lo vemos muerto, recordando aquel momento tan duro para su Madre y para sus discípulos. Queda un gran vacío cuando alguien querido nos deja. Pero si además se trata del Señor, costaba trabajo aceptar y comprender que le hayan condenado a muerte.

Después, pasado un tiempo, se comprenden muchas cosas, y es grande y hermoso comprender que murió para salvarnos. Llena de gozo al corazón creyente porque en su muerte está expresado todo su amor por nosotros, en su muerte está nuestra salvación. ¡Cuántos pondrían después su fe en Él!... Un día veremos la multitud de personas que irán al Cielo, gracias al amor misericordioso de un Dios que se sacrifica por sus hijos.

Si el silencio de la muerte despertó el sentimiento de tristeza y de que todo estaba perdido, la Resurrección hizo despertar la fe y recuperar la esperanza. La meta es el cielo, pero las dificul-

tades del camino provienen muchas veces de que tomamos caminos equivocados y nuestros pecados producen decepción y fracaso. Pero el Señor nos demostró que el amor es posible y que la muerte no es el final del camino. Mirando a Cristo Yacente con fe vemos su amor, la garantía de su perdón, que Él está con nosotros y quiere nuestro bien. Y nosotros no queremos decepcionarle, queremos seguir su camino. Es un reto. Le pedimos su ayuda.

Esta experiencia movió a los primeros discípulos a predicar con entusiasmo el Evangelio de Cristo, a celebrar su fe con la oración en común y la Eucaristía, a ser testigos de esa fuerza salvadora viviendo como buenos hermanos en aquellas primeras comunidades, que después se extenderían por todo el mundo, procurando ayudar a todos y compartiendo sus bienes con los necesitados, como nos enseñó Jesucristo. Él decía que cuando la semilla de trigo muere da mucho fruto.

Que el Buen Pastor nos acompañe y ayude a vivir como cristianos, y su Santa Madre nos anime y proteja. ●





SALUDA DEL HERMANO MAYOR

José Miguel Velázquez Ramos
Hermano Mayor

Queridos hermanos:

Me dirijo a vosotros, tras haber sido reelegido como Hermano Mayor el pasado mes de noviembre, para dirigir junto a mi Junta de Gobierno los destinos de nuestra querida Hermandad en los próximos cuatro años. Hemos conformado un equipo que reúne tanto la experiencia, como la frescura de aquellos que asumen esta responsabilidad por vez primera; madurez y juventud, templanza y empuje, pero sobre todo mucha ILUSIÓN.

De nuevo me embarga la emoción, por el apoyo recibido siempre y en todo momento de todos los hermanos y simpatizantes de esta antigua Hermandad. Es mucha la responsabilidad de presidir una entidad que nació hace más de 4 siglos en el seno de la Iglesia palmerina, por la que han pasado muchos hermanos dejándose la piel en su trabajo en pro de Nuestros Titulares. Pero también son muchas las ganas de trabajar desde la experiencia por conseguir llegar a ser una HERMANDAD en mayúsculas, donde siempre encontremos en su centro y en su objetivo principal, el dar culto a Jesús en su Buena Muerte y a su Santísima Madre, la Virgen de los Dolores.

Somos muy conscientes de que nos queda un largo camino por delante y que debemos ir poniendo en marcha todas nuestras propuestas programáticas; por eso necesitamos de vuestra ayuda y aportaciones, queremos y necesitamos contar con ellas para fortalecer a nuestra Hermandad, sobre todo en la realización de actividades y eventos formativos y sociales, que generen convivencia entre los hermanos.

Son muchos los proyectos a realizar y necesitamos poner pilares sólidos en la caridad, el culto y la formación y para ello os necesitamos a todos y cada uno de vosotros.

El misterio de la Eucaristía que se atesora en la Parroquia de San Juan Bautista, la devoción honda al Santísimo Cristo de la Buena Muerte y a María Santísima de los Dolores, el servicio y la atención a los pobres y necesitados, y las actividades de formación cristiana y convivencia humana y fraterna. Esto es lo que vivimos y practicamos en la Hermandad, esto es lo primordial que podemos y debemos transmitir a los que se acercan a nosotros.

Pero las convocatorias y llamadas que la Hermandad nos hace no alcanzarán su verdadero objetivo, su máximo esplendor, si no cuentan con la presencia y asistencia del mayor número de hermanos que se acerquen a la Parroquia o a nuestra Casa de Hermandad para darles su auténtico sentido, el que brota de las palabras: Hermandad y Cofradía. A estos estamos llamados todos los hermanos del Santo Entierro, para esto trabajaremos desde la Junta de Gobierno.

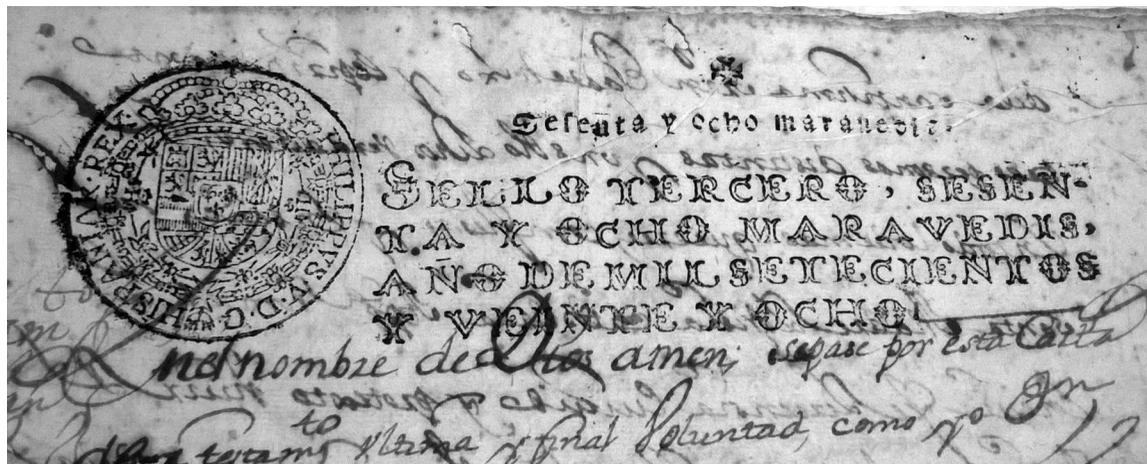
De igual forma, en este año tan especial en el que celebramos el 250 Aniversario de la Construcción de nuestra Parroquia, nuestra Sede Canónica y donde se rinde culto a Nuestros Sagrados Titulares; animo a la participación en todos aquellos cultos y actividades que tanto la comunidad Parroquial como el Consejo de Hermandades han programado a lo largo de este año, para que así celebremos y demostremos juntos que tras 250 años la Iglesia que conformamos todos los hijos de este pueblo, permanece viva. ●





MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO

Antonio Jesús Sánchez Félix
Secretario



La gran historia de nuestra Hermandad la venimos descubriendo muy poco a poco. No se dieron los medios ni las situaciones, en décadas anteriores, para ir hilando documentos de esta antiquísima corporación, porque ni siquiera los conservaban en sus dependencias (mejor dicho: las sedes que teníamos no tenía nada que ver con la actual Casa de Hermanos). Han tenido que ser por otros archivos conservados, e indirectos, los que nos actualicen la investigación sobre nuestro pasado.

Hace años localicé, entre los Protocolos Notariales de La Palma, el hasta ahora nuestro primer texto “conservado”, que expresamente cita a nuestra Hermandad el 16 de enero del año 1600, aludiendo a su vigencia en la centuria anterior. En 2016, después de tiempo siguiendo su pista, aparecía en Roma nuestra patente de erección canónica servita del año 1820. Y ahora, vuelve a salir nuevos e importantes datos de 1728, trascendentales entonces y mantenidos a posteriori, para favorecer a nuestra Hermandad. Esto ha sido gracias al ofrecimiento que nuestro querido hermano D. Fernando Lepe Padilla nos ha brindado, para que estudiásemos unas escrituras antiguas que custodiaba en su hogar, desde los años veinte del pasado siglo, por recopilación en la compra que su padre, D. Fernando Lepe Pinto, hizo de la Huerta de El Cortinal; una finca de la que añoraba verla, siendo él niño, como “un precioso naranjal”, situado entre la carretera Bollulos y hasta La Zarcilla, donde se incluía hasta el ac-

tual Parque.

De dicha finca, se nos aporta escrituras mercantiles para los años de 1728, 1886, 1870 y 1929. La cuestión que nos refiere a nuestra Hermandad parte del testamento de D. Francisco Ruíz Romero, quien dice ser Beneficiado de la Iglesia Parroquial del Señor San Juan Bautista de esta villa, y está fechado en 1728, como bien se recoge en el encabezado timbrado con sello del rey Felipe V. Esta disposición modal, que grava la finca, se recordará luego en cada una de esas escrituras posteriores.

Acudiendo a la primera, el notario le recoge carta de testamento, de última y final voluntad, al citado cura de la primitiva Parroquia mudéjar, con fecha de 8 de agosto de 1728, apuntando su pésimo estado de salud con expresiones de “**estando enfermo de la enfermedad que fallecen**”, y más adelante “... **temiéndome morir que es cosa natural a toda criatura, y que la gravedad de mi enfermedad no me da lugar a hacer y otorgar mi testamento con la forma y espacio que se requiere, por tener como tengo comunicado las cosas convenientes al bien de mi alma y del cargo de conciencia, con D. Antonio Mejía, presente notario del Santo Oficio, vecino de esta villa y tener del uso del dicho entera satisfacción y confiado...**”. Luego, fijándonos bien en aquella dificultosa caligrafía, desprendemos su confirmación de ser “**únicas y universales herederas a María**





“...perpetuamente y para siempre jamás...”

Rodríguez, mi hermana, y Francisca Díaz Rodríguez hija de Gonzalo Díaz y de María Rodríguez, mi sobrina. Se tomaba de testigos a D. Simeón José Zambrano y D. Francisco Pacheco, médico de la villa, mientras que por escribano actuaba D. Juan Antonio de Flores y Cabrera.

Avanzando las páginas, por la calidad descriptiva, me permito transcribir las expresiones propias de tres siglos atrás que se emplean en el original, sobre el asunto que atañe a nuestra Hermandad y que comienza con la introducción que sigue:

“Sea dicho poder usando, y por haber muerto dicho D. Francisco Ruíz Romero, en día diez de dicho mes de Agosto, otorgo y conozco, que hago y ordeno en su nombre, su testamento, en la forma y manera siguiente: Primeramente, encomiendo su alma a Dios nuestro Señor y el cuerpo a la tierra de la que fue formado, y en cumplimiento de su voluntad su cuerpo fue sepultado en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista de esta villa, en la sepultura que me comunicó y se le hizo su entierro...”

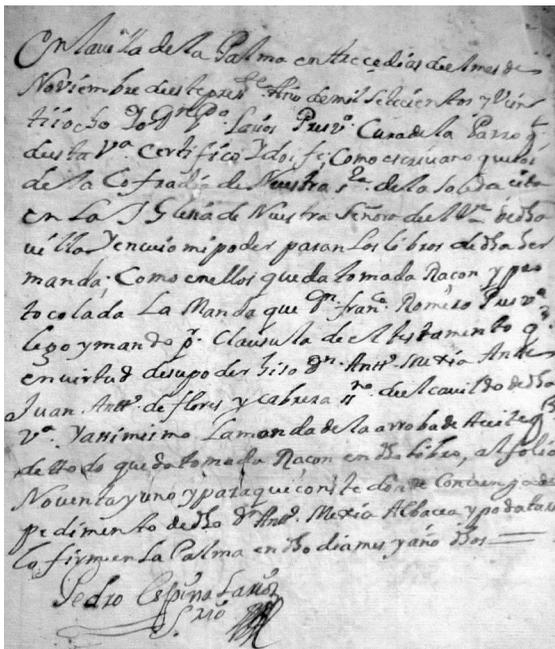
“...En cumplimiento de la voluntad de dicho D. Francisco Ruíz Romero y de lo que de esta parte me comunicó, mando a María Ortiz, su sobrina, mujer de José Morato: una huerta con su noria, alberca, pozo, casa, árboles frutales, tabla para hortaliza y el majuelo que está dentro de dicha huerta, que todo esta..., para por ello gocen para todos los días de su vida, y sus hijos, nietos y descendientes hasta

su quinta generación; que la gocen igualmente sus hijos, nietos y descendientes, y hagan de esta siempre indivisa, sin que la puedan vender ni enajenar, porque acabada y extinguida toda la línea y descendencia de la dicha María Ortiz, hasta la quinta generación haya de pasar y suceder en la dicha huerta, majuelo y todo lo demás. Que esta deseado de la dicha huerta a: la Cofradía de Ntra. Señora de la Soledad de esta villa, y han de tener obligación la dicha María Ortiz y todos los que los que sucedieran en dicha huerta, a mandar a esta todos los años perpetuamente y para siempre jamás, una misa cantada en la Iglesia del Valle en el Altar de Ntra. Señora de la Soledad, en el día que cumpliera años que murió el dicho difunto por su ánima y así mismo han de tener obligación a todos los años perpetuamente una arroba de aceite para la lámpara de Ntra. Señora de la Soledad y señalo por limosna de la dicha misa ocho reales de vellón que así fue la voluntad del dicho difunto...”

Este compendio inicial lo integra once páginas, enumerando las voluntades del finado D. Francisco Ruíz, a las que se le une otras once páginas que sus albaceas posteriormente recogen como testimonio del reparto, pago o toma de razón, recabando las firmas de los interesados. Entre estas finales, destacamos para la curiosidad de nuestra secular Hermandad la significativa página:

“En la villa de La Palma en trece días del mes de noviembre de este presente año de mil setecientos y veintiocho. Yo, D. Pedro Larios, presbítero cura de la parroquia de esta villa, certifico y doy fe como escribano de la Cofradía de Nuestra Sra. de la Soledad de sita en la Iglesia de Nuestra Señora del Valle de esta villa y en cuyo mi poder pasan los libros de esta Hermandad; como en ellos queda tomada razón y protocolada la Manda que D. Francisco Romero quiso, legó y mandó por clausula de testamento que en virtud de su poder hizo D. Antonio Mejías ante Juan Antonio de Flores y Cabrera, escribano del cabildo de esta villa y así mismo la manda de la arroba de aceite, de todo queda tomada razón en este libro al folio noventa y uno y para que conste donde corresponda pedimento de esta D. Antonio Mejía Albacea y Notario. Lo firmo en La Palma en dicho día mes y año dichos. Pedro Espina Larios, Pbro. (rubricado)”

Analizando otros textos facilitados, del 29 de diciembre de 1886, el notario D. Alejandro Cano y





Cáceres, refleja la portada de la copia la escritura de: **“Compra-venta de huerta y tierra al sitio del Muladar de este término en precio de 3000 pesetas otorgada por D^a Catalina Josefa Díaz Mesa** -(ifijaros: ella fue más que una institución en nuestra Hermandad!)- **a favor de D. Trinidad Díaz Rañón, de la misma vecindad”** donde integra aquellas escrituras de 1728. Mientras que en otro protocolo, como el n^o 106 del notario D. Juan Nepomuceno Vélez Bracho y Soto, del colegio **“de la Audiencia de Sevilla, del distrito de la inmediata villa de Bollullos del Condado y como tal sustituto de la notaria de esta”** (de La Palma), del 23 de septiembre de mil ochocientos setenta, se recoge la permuta de la finca estudiada; donde José y Juan Romero Morato eran dueños de dos tercios por herencia de su madre D^a Soledad Morato (propietarios desde 1860), mientras que el tercio restante y su usufructo correspondía a D. Gonzalo, Juan, Ana y María Gómez Morato los herederos de su padre D. Manuel Gómez (1860 también), todos ellos la traspasan ahora a la señora D^a Catalina Josefa Díaz y Mesa (nuestra ilustre hermana, como advertimos antes).

Aquella carga modal, por procedencia de la finca desde 1728, en favor de nuestra Hermandad del Santo Entierro, vuelve a reconocerse en aquella permuta de 1860. Queda expresado literalmente: **“Que son dueños los seis primeros de viña y huerta, hoy con destino a secano, denominada de Morato y Soledad, en las afueras a ruedo de esta población, al sitio del Muladar, de cabida de una hectárea, veinte y ocho áreas y setenta y nueve centiáreas... que los impuestos sobre la finca los son, una Misa cantada todos los años aplicada por el alma del Presbítero Don Francisco Ruíz Romero por el estipendio o limosna de dos pesetas cada una que se habían de decir el día diez de agosto de cada año, en el altar de Nuestra Señora de la Soledad de la Iglesia del Valle de esta susodicha villa; y una arroba de aceite, también cada año con destino a la lámpara de dicha Señora de la Soledad...”**

Por último, llega a nuestras manos una copia simple de las escrituras de préstamo e hipoteca otorgada por D^a María Belén Díaz Rañón, D. Antonio Gordillo Díaz y D. Carlos Benjumea y de Medina, protocolizada con el n^o 185 (del notario de Sevilla D. Diego Angulo Laguna), fechada el 21 de junio de 1929, donde insiste en la manda testamentaria que grava la finca: **“Según mención que se hace en el párrafo de cargas de la inscripción primera anteriormente citada, la finca descrita tiene contra sí dos pesetas anuales con destino a una misa cantada**

en la Iglesia del Valle en el altar de Nuestra Señora de la Soledad y además una arroba de aceite para la lámpara de dicha Señora que así mismo pagará todos los años”. Aquí, se lee también la inscripción de la finca, registrada entonces: **“al tomo noventa y uno del archivo diez y siete de La Palma, folio noventa y cuatro, finca número ciento veinte y nueve, inserción primera referente a una finca que agrupada con otra vino a formar la segunda de la solicitud, ... su cabida equivalente a dos fanegas de tierra en las que se tiene conocida por Morato o de Soledad”**. En el apartado D, de esta moderna escritura hipotecaria, quieren salvar cualquier obstáculo que impida la financiación pretendida, restando importancia a la carga preexistente, hasta el punto de establecer que: **“este contrato se celebra en el concepto de ser fincas hipotecadas** (aclaro que serán varias las que se llegan a afectarse con citado contrato, y también con distintas cargas en cada caso) **absolutamente libres de todo gravamen pues las cargas que se mencionan en la certificación del Registro de la Propiedad protocolada, se consideran por las partes como extinguidas de hecho y sin ningún valor, en efecto, pero si alguna otra carga apareciere distinta de las allí expresada, será de cargo de los señores deudores solventarlas, redimirla y cancelarla de su propia cuenta.”**

Es historia... nuestra herencia: esto es parte de la bonita memoria de esta Muy Antigua Hermandad. Hoy, ya no se alumbraba a nuestros Titulares con lámparas de aceite (la luz eléctrica la trajo a La Palma precisamente otros ilustres hermanos “nuestros Domínguez Rivera”), de poco tiempo acá ahora los devotos alumbramos al Señor y a la Virgen con velas votivas a pilas, ni siquiera ya nos dejan que se consuma las rojas de cera que les encendemos,... Ya no radicamos en el Valle, ni siquiera nos mantenemos en el altar principal de la Epístola de la Parroquia, desde 1940 estamos en su Capilla del Santo Entierro; ni siquiera celebramos misas en aquel Sagrario viejo, pues tras reformas y cambios, ya se centralizó todas las eucaristías en el Altar mayor, aunque sigamos desde esta Hermandad dedicando misas, en sufragios por las almas de nuestros hermanos difuntos... Ya nuestro pueblo, La Palma, conoce a su Señora, como la Virgen de los Dolores, dejando su título de Soledad solo para los documentos históricos... pero son nuestros analess, nuestro extraordinario tesoro de la Historia (en mayúscula), y tenemos que conocerlo sin deber renegar de ello. Es la auténtica tradición; la devoción más honda renovada, año a año, con mayor amor y entrega hacia nuestros Titulares. ●



Reportaje Gráfico

NUESTRA CASA, LA PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA

Estampas de la vida de nuestra Hermandad Servita en los 250 años de historia de nuestro Templo Parroquial de San Juan Bautista.



EN EL CRUCERO.
Altar del Solemne Septenario Doloroso. Año 1987.



LA AÑORANZA DEL PERDÓN.
Organización de nuestra Cofradía ante el paso del Stmo. Cristo del Perdón, Hermandad establecida en nuestra Parroquia hasta 2001. Década de los 80.



VUELTA A CASA. Entrada del paso de misterio del Stmo. Cristo de la Buena Muerte. Año 2017.



REGRESO.
María Stma. de los Dolores en la reposición al culto tras su restauración. Año 1997.



VIVIENDO CON EL CAUTIVO. El Stmo. Cristo de la Buena Muerte tras el Traslado Extraordinario con motivo de su LXXV Aniversario ante Ntra. Madre y Señora de las Lágrimas de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Cautivo. Año 2012.



EFEMÉRIDES. Vista de la Parroquia con los colores corporativos de nuestra Hermandad por la XXXV Convivencia Nacional de la Soledad. Año 2008.



CASA DE LA FAMILIA SERVITA.
Altar para el XX Encuentro de Pascua de la Familia Servita de Andalucía. Año 2013.

Reportaje Gráfico



ALTAR MAYOR. *María Stma. de los Dolores en el Solemne Traslado del Stmo. Cristo de la Buena Muerte a su paso procesional. Año 2016.*



ALABADO SEA JESÚS SACRAMENTADO. *Altar de nuestra Hermandad para el Corpus Christi instalado en la Capilla del Santo Entierro ante las inclemencias meteorológicas. Año 2008.*



EN LA CAPILLA DEL SAGRARIO VIEJO. *Altar del Solemne Septenario Doloroso. Año 1984.*



EXTRAORDINARIA. *María Stma. de los Dolores en su salida en la Procesión Magna Mariana. Año 1992.*



BARROCO. *Salida del paso de misterio del Stmo. Cristo de la Buena Muerte. Década de los 90.*



HERMANOS. *Cuadrilla de costaleros del Stmo. Cristo de la Buena Muerte. Década de los 90.*



FELIGRESIA Y HERMANDAD. *Actual Junta de Gobierno de nuestra Hermandad en su Toma de Posesión. Año 2017.*



ANTE EL ALTAR DE ÁNIMAS. *Actual imagen del Stmo. Cristo de la Buena Muerte en su paso procesional para una de sus primeras Estaciones de Penitencia. Década de los 40.*



DE TODA ESPAÑA. *Celebración de la XXXV Convivencia Nacional de Hermandades y Cofradías de la Soledad. Año 2008.*



PATRONA Y PROTECTORA. *Proclamación de María Stma. de los Dolores como Patrona y Protectora del Cuerpo de la Policía Local de La Palma. Año 2009.*



CORONACIÓN CANÓNICA. *Altar de la Solemne Misa de Requiem ante el Stmo. Cristo de la Buena Muerte en el año de la Coronación Canónica de Ntra. Sra. del Valle. Año 2011.*



LAS PINTURAS MURALES DEL “SAGRARIO VIEJO”

Álvaro Domínguez Bernal
Licenciado en Bellas Artes

Ante la solicitud por parte de la Hermandad Servita del Santo Entierro, para realizar un diagnóstico sobre el Estado de Conservación de las Pinturas Murales que decoran la capilla denominada “*Sagrario Viejo*” de la Iglesia Parroquial San Juan Bautista de La Palma del Condado, y tras una visita al lugar donde se encuentran, hemos podido comprobar que **es necesaria una intervención de urgencia ante los daños que presentan estas pinturas y ante el peligro de destrucción y desaparición de parte de ellas; es difícil justificar cómo algunas zonas ya se han desprendido y otras están a punto de hacerlo.**

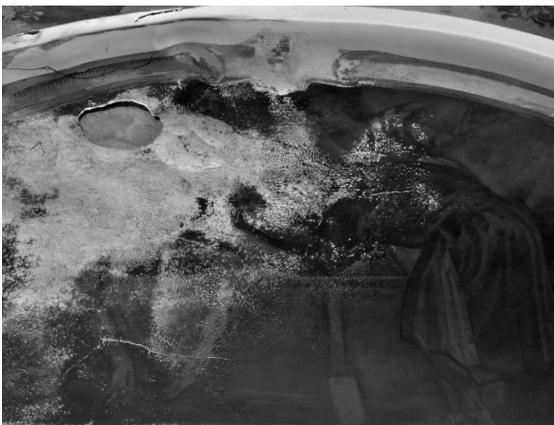
Se tratarían de unas hermosas pinturas murales realizadas, con temple a la cola e incluso óleo, por el reconocido y prolífico artista sevillano **Rafael Blas Rodríguez**, en la segunda mitad del siglo XX, que cubren los muros y techos de la anteriormente citada Capilla, situada en la nave del transepto, flanqueando el Altar Mayor, concretamente en el lado izquierdo o del Evangelio de la Iglesia Parroquial. Este mismo autor diseñó y decoró también el Altar Mayor y la capilla Sacramental apelada “*Sagrario Nuevo*”.

Hace unos años se nos propuso, por parte del anterior cura párroco y la Hermandad, la misma inspección, pero ocurriría que la fuente originaria de los daños -cubiertas- se encontraba en pésimo estado, provocando problemas de humedad por capila-

ridad, filtraciones y escorrentías sobre las pinturas. Ante este panorama se propuso primero el arreglo inmediato de los tejados antes de intervenir en los deterioros que provocaban.

Hoy día, tras el arreglo de los forjados de la cúpula, es el momento de atajar los daños más urgentes que se han ocasionado sobre las pinturas murales, para ello y a grandes rasgos, será necesario realizar: una limpieza superficial de los paramentos, la eliminación de las sales que han florecido, la fijación de todos los estratos disgregados que conforman las pinturas dañadas, una reincorporación volumétrica de las secciones desaparecidas, la re-integración cromática y compositiva de los motivos decorativos desvanecidos y desaparecidos -de una manera justificada- y por último una protección final de todas estas intervenciones, que se ajustarán a los criterios establecidos por la UNESCO para la Restauración y Conservación del Patrimonio Cultural, en el cual el respeto al original, la mínima intervención y la reversibilidad son los pilares principales donde se debe sustentar cualquier actuación sobre una obra de arte.

Es nuestra obligación salvaguardar el patrimonio cultural heredado de nuestros predecesores y transmitirlo a las generaciones venideras en el mejor estado de conservación posible, enriqueciendo así el mundo donde vivimos y su diversidad cultural y artística. ●



“Entierro de Cristo”, pintura mural.
Lamentable estado actual.



“Entierro de Cristo” (h. 1559),
Original de Tiziano reproducido.





D. ANTONIO PINTO EN MI INFANCIA

**Fernando Lepe Padilla
Hermano**

Mi experiencia de la Hermandad, en la que entré pronto (ya soy hermano nº 3, tras Manuel Calero), y mis años (84), hace que reúna muchas vivencias de ésta, en la que desempeñé hasta el cargo de Presidente, por un año, en la fatal época cofrade de los años sesenta. Años difíciles, de poca afición a las hermandades (hasta el Rocío cayó), en los que subir la cuota anual de 6 pesetas a 12, para igualarlas con la que otros hermanos pagaban, era una queja constante; o en la que la Virgen hacía el milagro para que no siempre tocasen los premios de 1000 pesetas en las rifas periódicas de papeletas que a duras penas vendíamos; donde no recaudábamos lo suficiente para pagar a la Banda de Villalba,... Pero salto, esta vez, a mi etapa de infancia y dedico mi memoria a nuestro hermano honorario Don Antonio Pinto Soldán.

Antonio era muy querido y respetado entre los vecinos. Yo vivía en la calle Padre Luis Gordillo n.º 6 y él justo en la casa de al lado, junto a sus hermanas Lola e Isabel, porque ya fallecieron su esposa y su única hija. En aquella época existía la buena costumbre de estar en casa de los amigos y vecinos, y yo siendo un niño entraba y salía de su casa. Recuerdo como me llamaban la atención aquellas piezas y obras que hacía. Entonces estaba haciendo la escultura del Señor Yacente, y recuerdo perfectamente como entrando en su casa a la derecha, en un hueco de escalera, es donde Antonio puso nuestro Cristo sobre un cajón con un paño, para que estuviese allí un poco decorado, pero estaba todavía sin pintar. Él no lo pintó, sino que se mandó a Sevilla al estudio de Santiago Martínez, que por cierto, luego se expuso en la calle Sierpes, causando la admiración de los sevillanos por la belleza y la calidad de la Imagen. Él, un hombre mayor, y yo un crío al que contaba sus historias... y una de las veces le pregunté, inocentemente, "¿y el Señor no tiene zapatos?", despertándole una sonrisa y cayéndole aquello en gracia... Tenía intención de hacer un busto de mi, pero mi madre tuvo la culpa de que al final no lo hiciera, porque a ella le parecía que las personas estaban muertas (al ver que le hizo uno a su hija y ella era difunta ya).

Lola mandaba muchas veces a mi hermano Ra-

fael, mayor que yo, a llevarle el bocadillo, a la hora de comer, al escultor que se encontraba trabajando sobre nuestro Cristo en la calle Cristóbal Colón (en lo que fue después "Almacenes Feca"). Al respecto, existe la controversia de que también se hizo en la bodega de "Tormenta", en El Lejío, y pudiera ser que hubiese sido en los dos sitios, por las circunstancias de que a veces hay que mudar la tienda e irse de un lado a otro... pero lo cierto es que este Cristo es de La Palma, nació en La Palma, lo hizo uno de La Palma y aquí está en La Palma.

Destacando por habilidoso, de joven Antonio Pinto se fue a Italia con una beca. Ignacio de Cepeda también estuvo dispuesto siempre con encargos para él (como el Corazón de Jesús), y tuvo una producción muy buena, como la escultura de Martín Alonso Pinzón cuyo original está en Palos y su boceto en nuestro antiguo Ayuntamiento. Me acuerdo también conforme se entraba en su casa, en una habitación pequeña a la izquierda, como había un crucificado en madera de caoba llegando la cruz desde el suelo al techo, que vendió su sobrina Micaela a las Hermanas Irlandesas en Bami (Sevilla). Pero en su etapa final, las grandes pérdidas de su esposa y de su hija lo trastornaban mentalmente, su tristeza le ahogaba, hasta el punto de que pudo cometer una imprudencia que le costara la vida. Cuando los vecinos acudieron a los gritos de Lola e Isabel, pudieron atenderle y venderle la muñeca de la mano en la que se había cortado una vena. Luego llegó el médico y gracias a Dios se salvó. Yo, que seguía visitando a nuestro escultor porque él se contentaba mucho... días después, vuelta la calma, me acuerdo ver entrar en su dormitorio en el que reposaba, al cura Illanes con los brazos abiertos diciéndole "Antonio, hijo mío, ¿tu tan cristiano?..." emocionándose ambos. Precisamente este cura palmerino, de estatura muy alta, delgado y serio, muy espiritual, que vivía en los altos de Bellido en la entonces calle Queipo de Llano, era el Capellán de las monjas del Rebaño de María, donde decía la misa todos los domingos a las 11 de la mañana. Lugar, tan estrechamente relacionado con la historia y el culto a nuestro Amantísimo Titular, el Santísimo Cristo de la Buena Muerte. ●





LA FORMACIÓN EN LAS HERMANDADES

Ignacio Varduérteles Bartos
Hermano Mayor de la Hdad. Sacramental de la Soledad
de San Lorenzo (Sevilla) y Autor del libro “Hermandades 360º”



Los Jóvenes

Los jóvenes actuales tienen poco que ver con los de décadas pasadas. La crisis económica les ha llevado a plantearse de forma muy diferente a la de las generaciones anteriores desde sus hábitos de consumo y de ocio, hasta su forma de trabajar, pasando por su idea del éxito. Las nuevas tecnologías han cambiado además profundamente los modelos y la estructura de su comunicación. Todas estas circunstancias han de tenerse en cuenta a la hora de plantear la formación de los jóvenes.

El Grupo Joven, en el que se suelen agrupar estos hermanos, no es una “*hermandad paralela*”, son hermanos que se acercan a la hermandad -o a los que se acerca la hermandad- y que deben ser tratados y reconocidos en su peculiaridad.

Música, guitarras y concursos cofrades no es suficiente, en ocasiones tampoco es necesario. Se trata de ofrecerles planes de formación humana y religiosa; orientación familiar; voluntariado en sus múltiples formas; sesiones de desarrollo profesional; posibilidad de participación en campos de trabajo y otras ocasiones en las que los jóvenes puedan concretar su entrega. Es preciso integrar las actividades de los jóvenes en el proyecto general de la Hermandad.

Especial interés tiene, en este apartado, la iniciativa de algunas hermandades de organizar actividades para los más pequeños, desde los cinco años, por ejemplo. Bien enfocadas suponen no sólo que los niños vayan integrándose en su Hermandad y recibiendo una formación acomodada a su edad, sino también recibir cariño, sentirse queridos por sí mismos en el ámbito de su Hermandad.

Con independencia de otras motivaciones -tradición familiar, devoción a los Titulares u otras- los fieles se inscriben en las hermandades para perfeccionarse como cristianos, según indica el Código de Derecho Canónico.

Para ese perfeccionamiento necesitan, todos necesitamos, aumentar nuestra formación doctrinal y religiosa, que abarca dos campos:

- Un conocimiento sólido de la doctrina de la Iglesia, que nos ayude a tratar a Dios en la intimidad con la oración y los sacramentos.
- Ayuda para vivir cristianamente en la familia, en el lugar de trabajo y en la sociedad, personalmente y a través de la Hermandad.

Esa formación no se adquiere con la organización de unas cuantas actividades que se agotan en sí mismas, sin más finalidad que su realización. La hermandad ha de concretar cómo mejorar la formación de todos los hermanos, cada uno según sus circunstancias.





Las familias

La familia, fundamento de la sociedad y de la Iglesia, se enfrenta hoy a serios problemas. El concepto de matrimonio no ha sido destruido, sino *deconstruido*: ha sido desmontado pieza a pieza, dando a cada una de ellas un sentido distinto. Conceptos como matrimonio, paternidad-maternidad, filiación, fraternidad, ya no tienen un significado claro y unívoco.

¿Cómo afecta esto a las hermandades? Las hermandades, los hermanos, forman parte de la sociedad. Si ésta se deteriora, sus integrantes, entre ellos los hermanos, corren serio peligro de deteriorarse también. Por eso es misión importante de las hermandades preocuparse activamente de proporcionar medios de formación permanente a las familias para reforzarla; para eso la organización de charlas, cursos o programas de Orientación Familiar.

Los del último tramo

No les quiero llamar los hermanos más viejos, sencillamente son "*los hermanos del último tramo*". Tienen una posición privilegiada, ya que desde ese último tramo imaginario ven la cofradía entera con los ojos y la perspectiva de la Virgen y de su Hijo.

Poseen más experiencia, es decir: han ido ponderando interiormente todos los acontecimientos de los que han sido protagonistas o espectadores, y esa ponderación les va dotando de una especial serenidad y sabiduría.

No me atrevería a dar un listado de actividades o sugerencias para la formación de estos hermanos, cada Hermandad tiene sus pe-

culiaridades. Lo que sí planteo es que hay que procurar que la formación y las atenciones para con estos hermanos han de tener la dignidad y manifestar el respeto que se les debe por su edad y antigüedad en la Hermandad. Es mucho lo que tienen que aportar.

Plan de Formación

El que podíamos denominar guión de trabajo básico para ese plan de formación de los hermanos –jóvenes, familias y mayores– está ya redactado hace tiempo: el Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica. Las verdades que debemos creer, los preceptos que debemos cumplir y las virtudes que debemos practicar para salvarnos.

Los contenidos básicos del plan de formación están ahí. La forma de hacerlos llegar a los hermanos, a cada uno según sus circunstancias, es una tarea que corresponderá a los responsables de formación de cada Junta de Gobierno y a su Director Espiritual. Hay iniciativas muy eficaces de algunas hermandades que, sin duda, pueden ser aprovechadas por otras. Desde luego no se trata solamente de organizar dos o tres conferencias y anunciarlas para que los hermanos asistan. Hay que pasar al trato personal y directo con los hermanos; con todos, no con los que acuden habitualmente.

Es una tarea lenta, que no puede estar condicionada por su éxito inmediato. El horizonte de una Hermandad no lo limita el fin del mandato de la actual Junta de Gobierno, se extiende en el tiempo más allá de lo que abarca nuestra vida. ●





VISITA DE LA VIRGEN PEREGRINA DE FÁTIMA

María Natividad García Félix
Presidenta de la A. P. de Ntra. Sra. de Fátima

En este año en el que celebramos el 250 Aniversario de la Construcción de la Parroquia vamos a tener la suerte de vivir innumerables momentos que nos harán fortalecer nuestra fe. Y lo comenzamos con la visita de la Virgen Peregrina de Fátima. Al igual que a su prima Santa Isabel, Ella viene a visitarnos “*Y cómo es que la Madre del Señor viene a mí*”, pues si Ella es toda humildad y sencillez, Ella ha venido a derramar todo su amor y llenarnos de sus gracias y bendiciones. Todo el pueblo se ha volcado con la Virgen Peregrina. Hemos visto con la elegancia y la devoción que la recibieron en la Calle Sevilla; la alegría y el gozo que le transmitieron en la Calle Cabo, la mirada baja puesta en su Santísimo Hijo que le mostró la Virgen del Rocío en su Simpecado; la Virgen Peregrina ha podido contemplar el señorío y la belleza de nuestra Patrona.

Las Hermanas de la Cruz la recibieron en su casa con el corazón henchido de amor y le mostraron la gran labor que hacen con el cuidado de las ancianas; ha podido contemplar también la inmensa alegría que provoca su presencia en los ancianos de “La Viña” y los chicos de Jacarandá; le hemos podido mostrar como adoramos a su Santísimo Hijo hecho Eucaristía en el Sagrario de la Iglesia; pero también le hemos recordado la pasión y muerte de su Hijo: las manos atadas del Cautivo, la cruz pesada que cargaba Padre Jesús, cómo puesto ya en la Cruz Jesús nos perdonaba, y justo detrás de donde Ella ha estado todos estos días con nosotros ha podido velar a su Hijo, el Cristo de la Buena Muerte.

Allí, delante de mi otra gran devoción, la Hermandad del Santo Entierro, devoción que ha sido heredada de mi padre desde pequeña, devoción reforzada por mi marido en mi ju-

ventud y devoción transmitida a mis hijos; tuvimos una jornada de oración muy íntima con los miembros de la Junta de Gobierno, donde cogida por las manos de mi marido me llené del Amor de Dios. Gracias Dios mío por haberlo puesto en mi camino y gracias Madre por regalarme todos estos momentos.

Y fue allí, en ese bendito lugar de la Iglesia, donde la Virgen Peregrina de Fátima estuvo su última noche, bajo la protección de los Titulares de la Hermandad del Santo Entierro, y fueron Ellos quienes velaron por Ella.

Esta ilusión que teníamos los miembros de la Asociación de la Virgen de Fátima ya es una realidad. Gracias a nuestro párroco D. José S. González Suárez que con toda su buena voluntad ha movido toda la tramitación necesaria para que pudiéramos gozar de la presencia de la Virgen Peregrina en nuestro pueblo.

Con esta visita se ha renovado nuestro compromiso cristiano, hemos engrandecido la devoción a su Inmaculado Corazón; como la Virgen lo pidió en las apariciones a los pastorcitos, hemos rezado muchos rosarios, oración mariana predilecta de la Santísima Virgen, que meditando los misterios nos acerca más a Jesús. Nos hemos fortalecido en la fe, y le pedimos a la Santísima Virgen que esta experiencia de fe vivida perdure en nuestros corazones, que la luz del Rosario de Antorchas se mantenga encendida y los frutos espirituales venidos de Ella nos hagan ser y vivir como mejores cristianos.

“A JESÚS POR MARÍA”

“BENDITO SEA DIOS,
BENDITO SEA SU SANTO NOMBRE” ●







La Hermandad en los Pregones

DEL PREGÓN DE LA SEMANA SANTA DE 1987

**Pronunciado por
Miguel Ángel Pichardo Cabrera**

Si la imagen de La Palma es siempre singularmente bella, en Semana Santa, lo es más. Se diría que se transfigura, porque ha de hacerse templo grande y ancho para un enorme dolor. Y catedral con umbrales de trigos y cúpulas de viñas. Río de pena y pañolito de cal para la Virgen de los Dolores, con encajes de espumas, que ha de consolar una gran angustia...

“¡Ay Madre, yo no me explico,
como una pena tan grande,
cabe en pañuelo tan chico...!”

Cofradía y ciudad hacen un maridaje perfecto. Se complementan. Se funden. Se comprenden. La ciudad, estrechará sus calles. Las hará más angosta y les dará así mas intimidad. La cofradía, ampliará sus “pasos” hasta hacerlos uno a la medida de la otra, para darle dificultad y belleza, hasta que esa coyunda estética, sea perfecta. Hay un misterioso mimetismo. La Palma será... cementerio para que reciba sepultura el divino Cuerpo de Cristo, en el misterio de Viernes Santo. La Palma transfigurada. La Palma, convertida en una Jerusalén andaluza. La Palma, escenario ideal y sublime de la más tremenda tragedia que vieran los siglos.

En estas divagaciones, nos ha salido ya al paso un personaje, que es pieza fundamental de este mundillo semanasantero: el nazareno. El nazareno, como resucitado de la historia, como salido de un antiguo grabado romántico, es figura que parece a extraños, a los que no entienden de nuestras cosas, como un símbolo de la tétrica España inquisitorial, de escoriales y autos de fe. Nada de eso. El nazareno es un penitente que oculta su rostro por el más elemental decoro y guarda del anonimato, en esta penitencia pública. Las túnicas y capas son vestimentas de una elemental aclaración. Aquí nadie se “viste” de nazareno. Lo de “vestirse de” quiere decir “disfrazarse de”. Y el disfraz es para carnaval. Ahora no. Aquí no “nos vestimos de” sino que nos “revestimos”, nos “invertimos” lo que es, precisamente, todo lo contrario.

La túnica nazarena sirvió y sirve a muchos de mortaja y no debe hablarse de ella con frivolidad y ligereza. La Hermandad escoge el color de ellas en función

a su historia, a su heráldica o al misterio que representan. No hay nada confiado al azar ni nada es resultado de capricho. Cuando pasa el nazareno, así, revestido, oficiando su ceremonia penitencial, “la cofradía pasa con él, porque él mismo es cofradía. Autor y obra en una sola pieza”.

Pero callemos. Callemos, que ya está ahí el “paso de Cristo”... “Pasus et sepultus est.” Padeció y fue sepultado. Por eso, para enterrarlo, lo descienden de la cruz, Arimatea y Nicodemo, dos amigos. Dos amigos ocultos, que era peligroso tener públicamente trato con Él. Y lo entierran, secretamente, aquí en La Palma, en la tarde del Viernes Santo, en ese magnífico misterio de la Cofradía del Santo Entierro, donde se le llama “De la Buena Muerte”. Porque si alguna muerte fue buena, fue precisamente la suya.

Y Dolores. Dolores, que es lo mismo que decir “Rocío de la pena”. Tristeza morena. Dolor en el silencio. En el silencio amargo, acariciando el aire, como el imán del duende, en el tremendo desamparo del desconsuelo. No hay versos que puedan consolar el dolor negro y trágico de María... Pero en el aire de la noche, por Ti, Señora, se abre una copla suplicante, que en tu padecer inmenso, busca nuestro propio consuelo:

“¡Mecerla, por Dios, mecerla,
que cuando la estáis meciendo,
es lo mismo que tenerla
entre nosotros viviendo!”

Cumplió Cristo. Cumplió como Dios y como Hombre. Con la majestad y la gloria de su divinidad y con los reños de su hombría. Sangre, dolor y vida...

“Esta noche, Manuel, Tú por La Palma,
ya duermes en la cruz, en ese sueño
que no tiene fronteras ni medidas...”

Rey caído... Lucero desangrado... Muerte viva... Luz en la oscuridad... Esperanza en la tiniebla... El rayo le precede, el trueno le acompaña, la luz lo envuelve, la tierra tiembla, los montes se desgajan... ¡Príncipe de la Paz! ¡Amparo de La Palma! ¡Varón de dolores...! ¡Ten piedad de nosotros pecadores! Ahora y en la hora de nuestra muerte. Amén. ●



*Muy Antigua, Venerable, Ilustre, Fervorosa Hermandad Servita
y Cofradía de Nazarenos del Santo Entierro,
Stmo. Cristo de la Buena Muerte y María Stma. de los Dolores*

Establecida canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista de La Palma del Condado

Consagra en honor de sus Venerados Titulares

Solemne Septenario Doloroso

Que dará comienzo (D.M.) el viernes 16 de marzo a las 20:00 horas,
ocupando la Sagrada Cátedra el Rvdo. P. D. José Rafael Prieto Santana
y el Rvdo. P. D. José S. González Suárez.

Con el siguiente orden de cultos: Santa Corona Dolorosa, Ejercicio del Septenario,
Santa Misa con Homilía y Salve.

El Viernes de Dolores, 23 de marzo, a las 20:00 horas,
Esta Hermandad celebra, en cumplimiento del Art. 4; 1-B de sus Reglas,

Función Principal de Instituto

Estando a cargo de la Sagrada Cátedra,

el Rvdo. P. D. José S. González Suárez,

Director Espiritual de la Hermandad y Párroco de La Palma.

En cuyo ofertorio se hará pública Profesión de Fe Católica
por parte de todos los hermanos de esta Congregación.

Al finalizar la Función, estará expuesta la Sagrada Imagen de la
Santísima Virgen en Solemne Besamanos.

La capilla musical estará a cargo de la
Coral Polifónica Municipal de La Palma del Condado
bajo la Dirección de D. Luis M. Villalba Ángel.

La Palma, Cuaresma de 2018

A.M.G.D.

et B.V.M.



“AMÉ, SEÑOR LA HERMOSURA DE TU CASA Y EL LUGAR DONDE HABITA TU GLORIA” (Salmo 26)

**M^a Lourdes A. Morgado
Hermana**

¿Cuál sería el motivo por el que la “Antigua y Venerable Hermandad del Santo Entierro de Cristo y Nuestra Señora de los Dolores”, entonces llamada de la Soledad, ¿cambiase su residencia habitual de la Ermita del Valle y se trasladase al templo parroquial?...

Como otras muchas cosas, que se pierden en la noche de los tiempos, no podemos saberlo.

Quizás podrían contestarnos, si vieran, los hermanos Juan Segundo e Isidro Díaz-Ángel y Moneva, pero hace muchos años que ellos, junto con otros señores directivos de la Hermandad, tuvieron su Buena Muerte, sus solemnes exequias y esperemos que, también, su primera resurrección conducidos por sus Amantísimos Titulares.

Este motivo pudo ser, el de buscar más espacio que el escaso del que disponían en el Valle en uno de los altares laterales, posiblemente el que ahora ocupa el cuadro de la Virgen del Perpetuo Socorro. Allí podemos figurarnos, presidiéndolo, a la Imagen Dolorosa de Nuestra Señora, vestida al estilo de la época, de riguroso luto y monjil tocado, y a sus pies, en la urna de cristal, la figura yacente del Señor.

Seguramente que la causa de esta mudanza no fue por desavenencias con ninguna de las cinco hermandades que radicaban en el Valle; estas eran: Nuestra Señora del Valle, Nuestra Señora del Rocío, Santa Ana, San Pedro y Nuestro Padre Jesús.

Ejemplos de esta buena convivencia fueron que los hermanos de San Pedro, eran los encargados de llevar los tres pasos de esta Hermandad, qué a la sazón, además del Cristo y la Virgen, daba culto al Señor Resucitado.

Por su parte, la Hermandad de Padre Jesús colaboró en varias ocasiones con esta corporación “*en el arreglo de las gradas del Valle*”.

En paz y gracia de Dios y con el natural derecho de buscar más amplitud para sus Cultos y Cofradía, dejó el Santo Entierro su morada antigua y en Solemne Procesión, se trasladó a la Parroquia de San Juan Bautista, su sede canónica desde aquel lejano 1819.

Ya, desde finales del siglo XVIII, se había cambiado el nombre de la Señora, de la Soledad a Dolores, seguramente por influencia de los Servitas, devotísimos de esta advocación y unidos a esta Hermandad desde entonces. A consecuencia de esta fusión y la llegada de la bula pontificia en el año 1792, la Hermandad cobró aún más solemnidad y devoción, incrementadas sin duda, por la concesión de numerosos privilegios e indulgencias a sus cofrades.

En la fecha de su traslado a la Parroquia se cumplían cincuenta y cinco años de su feliz inauguración. Nuestro templo fue destruido, como sabéis, por el terremoto de Lisboa y edificado de nueva planta por el entusiasmo y el tesón de los palmerinos. La antigua Iglesia mudéjar, se cambió por la que ahora, a sus doscientos cincuenta años, festejamos y celebramos. Preciosa joya del arte neo-barroco, con influencias coloniales, referencia de la Comarca del Condado y orgullo de La Palma.

Por aquellos lejanos años la disposición de sus altares e iconografía era la siguiente, salvo error u omisión:

El altar mayor lo constituía, en palabras autorizadas “*Un magnífico retablo de espléndida traza trasunto fiel del retablo mayor de la Basílica escurialense; en él se ostentaban*





tallas muy interesantes procedentes, quizás, de la antigua Iglesia. En su centro se veneraba la imagen de Nuestra Señora de Guía, talla bellísima del siglo XVI, atribuida a Gaspar del Águila”.

A la derecha, en la nave del Evangelio, donde ahora damos cultos a Nuestros Titulares, estuvo primero el Sagrario, conocido posteriormente como el “Sagrario viejo”, y después la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario, con la imagen de la Virgen de esta advocación.

A continuación, los altares de: San José, Ánimas Benditas y San Roque, donde ahora está la Virgen de Fátima.

En la nave de la epístola, junto al actual Sagrario, la Hermandad del Santo Entierro y Nuestra Señora de los Dolores; seguida de la Inmaculada, bellísima talla del siglo XVII de escuela sevillana; dónde actualmente está la Virgen del Carmen, Santa María Magdalena, posiblemente obra de Pedro de Mena; y a los pies de la Iglesia, junto a la Capilla del Bautismo, la Hermandad y Cofradía del Santísimo Cristo de la Sangre y Nuestra Señora de las Lágrimas.

Además de los anteriores citados recibían culto: una imagen de San Juan del siglo XVII, de escuela sevillana; un Niño Jesús atribuido a la Roldana y dos esculturas de gran belleza de San Miguel y San Rafael, distribuidos en diferentes lugares del Templo.

Todos estos tesoros, además de los de orfebrería, tallas, ropajes y ornamentos de ricas telas, se destruyeron en el luctuoso verano del 1936, y fueron repuestos, en lo posible, en la afortunada reconstrucción de nuestra Parroquia entre los años desde 1936 a 1940 y posteriores en los que, bajo el mecenazgo y dirección artística de Don Ignacio de Cepeda, ha seguido completando en imaginiería, mobilia-

rio y ornamentación.

En este templo brilla con luz propia nuestra Hermandad del Santo Entierro, ubicada en su Capilla, decorada por artistas sevillanos de la talla de Orce, autor del retablo, y de Blas Rodríguez, de las pinturas murales. Allí reciben continuamente nuestros Titulares las visitas y oraciones de sus devotos, que además de acompañarlos y venerarlos en la Estación de Penitencia, y en sus Solemnes Cultos, lo hacen en la vida diaria en la intimidad de su recinto.

Parroquia y Capilla, Iglesia y Hermandad con mayúsculas. Que con la misma fuerza, que la capilla a la Parroquia, la Hermandad siga unida a la Iglesia por los siglos de los siglos. ●



Desaparecido Retablo del Altar Mayor de la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista.





TRAS TU MANTO

Manuel Valdayo Jerez
Dip. Mayor de Gobierno

Y desde aquel mismo momento, y desde aquel mismo abrazo, el mundo quedó cobijado en su manto.

Enredada en la caricia, perdida en sus ojos entreabiertos, agarrada a sus manos traspasadas, entregada valiente a la promesa y dolida hasta donde la espada traspasa. Quietud de Buena Muerte en su regazo, ocaso de la luz, silencio de gloria soñada, recuerdos de pesebre y cuna, mortaja de Dios en sus brazos. Dolores... Dolores... Dolores...

La Palma se cubrió del negro terciopelo del luto señero de su nombre. En el horizonte su historia inmemorial quedaba atesorada en legajos que hablan de más de cinco siglos de Soledad y Santo Entierro. En el tiempo el Valle dio cobijo, bajo ojivas mudéjares, a su luz asunta y gloriosa. La Orden Tercera de los Siervos de María tornó su advocación a la de los Dolores, y hasta en Roma fueron conocedores de la existencia de la Archicofradía Servita palmerina. Las calles se perfumaron del aroma de sus manos de azahar y espinas, su devoción amuralló el corazón mismo de esta ciudad y hasta los vencejos cantaban al viento las grandezas de sus milagros callados. El fuego de la incomprensión prendió el corazón mismo de sus hijos y con la fe ciega en sus ojos buscaron la mirada que los terminó de enamorar. Su historia se hizo leyenda de promesa y pacto de sangre. De golpe de gubia a la luz de las velas en el taller valverdeño de Sebastián Santos, de llegada con escolta y novena silente en las entrañas de La Palma. Dicen que quienes la vieron jamás olvidaron su

nombre... Y con la jaculatoria cada noche dormía en aquella sala de estuco verde en esos meses de amores primeros.

*“Virgen Bendita de los Dolores
Flor de las flores
¡Qué triste estás!
¡Calma tu pena,
Seca tu llanto,
No llores tanto
No llores más!”*

La Parroquia de San Juan Bautista, recuperada de sus heridas, dio cobijo a su dueña y desde entonces allí reside su verdad: en su Capilla de gloria dormida, de secretos inconfesables, de cielos ganados. Desde allí vuela cada año, siempre en tarde santa de viernes, en el suspiro de trasladar al sepulcro a su Hijo, al Cristo de la Buena Muerte, a aquel que es camino, verdad y vida de todos los que con fe siguen sus pasos hacia la eternidad de la promesa.

Y tras tu manto está La Palma, bordada con mimo en cada roleo que te perfuma, sujeta en hojas de acanto y prendida en cada flor de lis que te condecora. Tras tu manto están los enfermos acogidos a tus milagros, están los niños que se bendicen en tu camarín, están los que fueron antes que nosotros, están los que te rezan, los que te buscan sin hallarte, los que no conocen tu gloria y los que viven en tu nombre...

Tras tu manto, Señora está La Palma y Tú...





Y eres la primavera,
que a La Palma enamora,
de su corazón la primera
Virgen de todas sus horas.

Eres suspiro taciturno,
cuando atardece aquel viernes
y plena de fervor nocturno
la Resurrección haces presente.

Son tus manos relicario,
de la Pasión del Señor,
y tu vientre aquel Sagrario
donde Dios se encarnó.

Siete espadas en tu pecho,
eres del cristiano la luz,
cuando las tinieblas del infierno
posan a Cristo en la cruz.

Soledad en tu historia,
verdad escrita en los siglos,
eres devoción de la memoria
por el amor de tus hijos.

Eres Madre de los Servitas,
Señora de negro manto,
que con amor depositas
bendiciendo a los Siete Santos.

Eres rosa traspasada,
azahar perfumado de mi pueblo,
jazmín de plata repujada,
nardo de sueño eterno.

Atardecer de luto cerrado,
cuando al viento las bambalinas
rozan tu perfil más sagrado
y en eclipse, la luz se termina.

Virgen de las batallas,
consuelo de tantos enfermos
milagros que la fe amuralla
con reliquias en secreto.

Eres Esperanza despierta,
aurora de luz rebosante
la guardiana perfecta
de los sueños vigilante.

En la flor de lis de tu gloria
va bordado un angelito
entre flores de Victoria
custodiando tu cielo infinito.

Corona de espinas en tus manos,
alhajas para una Reina,
y besos de un pueblo enamorado
como sello que te apremia.

Eres protectora bendita,
custodia de nuestra seguridad,
Patrona de quienes velan
por el bien de esta sociedad.

Eres luna de Parasceves,
del Viernes fugaz estrella,
tiempo que no se vence
y en el corazón deja huella.

Bordado el negro cielo
decimonónico de tu manto,
vergel juanmanuelino que con celo
a La Palma acoge en el quebranto.

Es tu mirada de Madre,
entre lágrimas de tormento,
llama que en el alma arde,
prodigio de Dios y portento.

Eres saeta que exalta,
melodía de marcha funebre,
poema que tus grandezas canta
oración que al cielo sube.

Eres Virgen de nuestros mayores,
la más humilde de las mujeres,
a la que esta tierra corone
con una promesa en tus sienes.

Madre Eterna de nuestras almas,
eres primor de primores,
dulce beso que nos salva,
Virgen de nuestros amores,
Señora de La Palma:
María de los Dolores. ●

*Acto de Presentación de la Restauración del Manto de
María Stma. de los Dolores (10/III/2017)*





LOS DOLORES DE LA VIRGEN EN EL ARTE SACRO PALMERINO

Juan Bautista Quintero Cartes
Vicecanciller del Obispado de Huelva

2. La Hermandad Servita de La Palma del Condado.

El Catecismo de la Iglesia Católica, al describir el valor de las imágenes sagradas, dice que: “*La iconografía cristiana transcribe a través de la imagen el mensaje evangélico que la sagrada Escritura transmite mediante la palabra. Imagen y Palabra se esclarecen mutuamente*” (nº 1160). El presente artículo trata de buscar un ejemplo concreto de esta afirmación en el caso de la devoción a los Siete Dolores de María y en el del arte sacro, en el que PALABRA e IMAGEN se complementan, como veremos a continuación, aunque antes se harán algunas consideraciones previas, para enmarcar la citada devoción y su reflejo en las expresiones artísticas de la piedad popular de La Palma del Condado.

1. Los Siete Dolores de María.

En nuestra diócesis de Huelva, la devoción a los Siete Dolores de la Virgen tiene su origen en la antigua metrópoli hispalense, a la que perteneció esta tierra onubense hasta 1953. En efecto, en la archidiócesis de Sevilla hay un movimiento devocional en torno a los Dolores de María, que prende en la Venerable Orden Tercera de los Siervos de María, de la parroquia hispalense de San Marcos, lo que provocará una verdadera cadena de fundaciones, similares a la de la cofradía sevillana. Eso sí, todo ello enmarcado en el momento de máxima expansión de la Orden de los Siervos de María o Servitas en España, hacia 1750. Aunque hay que hacer una salvedad, pues ya en Moguer existía una hermandad agregada a la Orden en 1586, la de la Vera+Cruz, fundada en 1573. Eso sí, el resto de hermandades servitas y la devoción a la Virgen de los Dolores en los pueblos y ciudades de la actual diócesis onubense se va a difundir de forma extraordinaria a partir del siglo XVIII. Hay hermandades servitas en Paterna (1763), Aroche (1768), Huelva (1771), Castaño del Robledo (1774), Gibraleón (1777), Almonaster la Real (1779), Manzanilla (1780), Trigueros (1780), Higuera de la Sierra (1788), Valverde del Camino (1796), Galaroza (1802), El Almendro (1808), Alosno (1810), Cortegana (1852) y Aracena (1873)¹. Y la de La Palma del Condado.

La Hermandad del Santo Entierro, de La Palma del Condado, conserva un sello de un “rescripto servita” de 1791. En 1813 hay constancia de que el culto a la Virgen de los Dolores está plenamente establecido. Y en 1820 el Prior General de la Orden de los Siervos de María concede al pbro. Pedro Miguel Pérez, capellán de la parroquia de La Palma, la facultad de erigir la servita Cofradía, de la que hay refrendo documental de su existencia en 1867. El 15 de enero de 2016, en el Registro de la patente de fundación de la misma por el Prior General de los Servitas, Fray Gottfried M. Wolff, O.S.M., se reconoce la concesión hecha en 1820 y se confirma la participación de los hermanos en todos los bienes espirituales de la Orden².

Por lo tanto, la Muy Antigua, Venerable, Ilustre, Fervorosa Hermandad Servita y Cofradía de Nazarenos del Santo Entierro, Stmo. Cristo de la Buena Muerte y María Stma. de los Dolores, agregada a la cofradía originaria de los Siete Dolores de la Bienaventurada Virgen María de San Marcelo de Roma, tiene como titular mariana a la Virgen de los Dolores. Esos Siete Dolores han encontrado tradicionalmente el respaldo de la piedad de los fieles, que al venerar la aflicción de María se unen a Cristo, en cuanto que la Madre, como decía el beato Pablo VI, está unida al Hijo y “en la obra de la redención alcanza su culminación en el calvario, donde Cristo “a si mismo se ofreció inmaculado a Dios” (*Heb 9, 14*) y donde María estuvo junto a la cruz (cf. *Jn 19, 15*) “sufriendo profundamente con su Unigénito y asociándose con ánimo materno a su sacrificio, adhiriéndose con ánimo materno a su sacrificio, adhiriéndose amorosamente a la inmolación de la Víctima por Ella engendrada” y ofreciéndola Ella misma al Padre Eterno”³.

Este papel de María, y los sentimientos de la Virgen que veneró desde antiguo el pueblo cristiano en esos momentos de la Pasión y Muerte del Señor, es lo que define a la espiritualidad servita, tan centrada en los Siete Dolores, que han tenido también su expresión en la denominada corona dolorosa, que no

¹ GONZÁLEZ GÓMEZ, Juan Miguel y CARRASCO TERRIZA, Manuel Jesús. *Escultura Mariana Onubense*. Diputación Provincial. Huelva, 1981, páginas 212-213.

² *Archivo Diocesano de Huelva*. Cancillería. Hermandades. Sto. Entierro de La Palma del Condado. Copia del Registro de la patente de fundación de la Cofradía servita de La Palma del Condado.

³ *Marialis Cultus*, 20.



“Una singular corona dolorosa...”



hace otra cosa que traer a la contemplación y oración la participación y los sentimientos de María en la Vida, Pasión y Muerte de Cristo. Una singular “corona dolorosa” se expone a continuación, haciendo un recorrido por los Dolores de la Virgen a través de aquellas expresiones de la piedad de los palmerinos, en las que se esclarecen mutuamente Palabra e Imagen.

3. Los Dolores de María. Palabra e imagen en el arte palmerino.

La representación del **Primer Dolor: María acoge en la fe la profecía de Simeón**, la encontramos en la iglesia de las Hermanas de la Cruz, en uno de los lienzos de una serie de escenas marianas enmarcadas en coronas de flores y frutos de autoría anónima, concretamente la Purificación de María⁴. Este lienzo nos recuerda el relato de Lucas, en el que cuenta que el anciano Simeón tomó en brazos a Cristo y bendijo a Dios diciendo: *«Ahora, Señor, puedes, según tu palabra, dejar que tu siervo se vaya en paz; porque han visto mis ojos tu salvación (...) y dijo a María, su madre: «Este está puesto para caída y elevación de muchos en Israel, y para ser señal de contradicción i y a ti misma una espada te atravesará el alma!» (Lc 2, 28-30 y 34-35).*

El **Segundo Dolor: María huye a Egipto con Jesús y José**, está representado por dos óleos sobre lienzo, ambos titulados Descanso en la Huida a Egipto, uno de la segunda mitad del siglo XVII, que está en la sacristía de la iglesia parroquial, y otro, en la iglesia de las Hermanas de la Cruz, también perteneciente a la serie de escenas marianas antes aludida. Ambos son de autoría anónima. El texto de San Mateo, que le da argumento bíblico a estas representaciones dice así: *“Después que ellos se retiraron, el Ángel del Señor se apareció en sueños a José y le dijo: «Levántate, toma contigo al niño y a su madre y huye a Egipto; y estate allí hasta que yo te diga. Porque Herodes va a buscar al niño para matarle.» El se levantó, tomó de noche al niño y a su madre, y se retiró a Egipto; y estuvo allí hasta la muerte de Herodes; para que se cumpliera el oráculo del Señor por medio del profeta: De Egipto llamé a mi hijo” (Mt 2, 13-15).*

Un texto escriturístico de San Lucas ilustra el **Tercer Dolor: María busca a Jesús perdido en Jerusalén**: *“Y sucedió que, al cabo de tres días, le encontraron en el Templo sentado en medio de los maestros, escuchándoles y preguntándoles; todos los que le oían, estaban estupefactos por su inteligencia y sus respuestas. Cuando le vieron, quedaron sorprendidos, y su madre le dijo: «Hijo, ¿por qué nos*



has hecho esto? Mira, tu padre y yo, angustiados, te andábamos buscando». Él les dijo: «Y ¿por qué me buscabais? ¿No sabíais que yo debía estar en la casa de mi Padre?»” (Lc 2, 45-49). No hemos encontrado una interpretación plástica de esta escena en el arte sacro palmerino, pero una representación pictórica y otra escultórica del Niño Jesús vienen en nuestra ayuda. Así, el óleo sobre lienzo del Niño Jesús con la cruz al hombro, obra del siglo XVII que se encuentra en la sacristía de la Parroquia de San Juan Bautista, y la escultura en madera policromada del Niño Jesús pasionista, obra de Lorenzo Ramírez, en 1743, que se venera en la capilla del Nazareno en la ermita del Valle. Ambas representaciones iconográficas inciden en el tema de la melancolía de la Pasión. El Niño, que ha de ocuparse de las cosas de su Padre, presente su misión redentora. Y María, que siente que una nueva espada le atraviesa el corazón, como le fuera profetizado por Simeón, *“conservaba cuidadosamente todas las cosas en su corazón” (Lc 2, 51).*

Un texto de San Juan da consistencia al **Cuarto Dolor: María se encuentra con Jesús en el camino del Calvario**: *“y él cargando con su cruz, salió hacia el lugar llamado Calvario, que en hebreo se llama Gólgota” (Jn 19, 17).* En el camino del Señor hacia el Calvario la tradición establece el encuentro con su Madre, como se recoge en la estación IV del Vía

⁴ AA. VV. *Guía artística de Huelva y su provincia*. Diputación Provincial de Huelva y Fundación Lara. Huelva, 2006, página 402.



“Mantuvo fielmente su unión con el Hijo...”



Crucis, que en La Palma tiene una perfecta representación cerámica en el del templo parroquial, realizado por Montalván en 1940, y en el Vía Crucis cerámico del jardín de la iglesia salesiana del Salvador, obra de Julio Álvarez Fernández en el presente siglo. En cualquier caso, otras pinturas y esculturas vienen a representar también este cuarto Dolor de María: un óleo sobre lienzo del Nazareno, obra del siglo XVII, que se encuentra en el presbiterio de la iglesia de Ntra. Sra. del Valle, y otro sobre tabla, que reproduce a Jesús con la cruz auestas inspirado en una estampa de Sebastiano del Piombo. Y, en la citada iglesia del Valle, el piadoso y venerado Nazareno del círculo de Montes de Oca, de hacia 1740, también representado en el retablo de azulejos de la fachada del Valle, de Montalván (primera mitad del s. XX), o en la calle Cardenal Segura, en un relieve cerámico trianero, reproducción de dicha imagen, de Antonio Bernabé Díaz; así como la Virgen del Socorro y San Juan Evangelista, ambos titulares de la cofradía de la *Madrugá* palmerina, obras de Sebastián Santos, encargada la primera en 1936; y de Antonio Bernabé de 2009, respectivamente. La Virgen del Socorro también reproducida en un retablo cerámico en la fachada de la iglesia del Valle, obra de Carmelo del Toro en 2007.

El Quinto Dolor: María junto a la cruz de su Hijo. San Juan Evangelista, como testigo, nos narra muy brevemente el camino del Señor hacia el Calvario y cómo “*allí le crucificaron y con él a otros dos, uno a cada lado, y Jesús en medio*”. (Jn 19, 18). También que “*Jesús, viendo a su madre y junto a ella*

al discípulo a quien amaba, dice a su madre: «Mujer, ahí tienes a tu hijo». Luego dice al discípulo: «Ahí tienes a tu madre». Y desde aquella hora el discípulo la acogió en su casa” (Jn 19, 26-27). La Crucifixión de Cristo, o el Calvario, además de en un cuadro de azulejos de la fachada del templo parroquial que da a la Plaza del Sagrado Corazón de Jesús y que representa al Crucificado con las Ánimas (s. XVII), está figurado en los dos cuadros cerámicos del Vía Crucis parroquial y salesiano citados de Montalván y de Álvarez Fernández, en las estaciones XI y XII, y en un cuadro cerámico de la capilla del cementerio particular de los Cepeda, están ampliamente representados en el arte palmerino, además con profusión de ejemplares de diversas épocas.

Por ejemplo, de factura gótica, de la segunda mitad del siglo XIV, tenemos al Santo Cristo, que está en la iglesia del Valle⁵. Otro magnífico ejemplar es la tabla del Calvario de las Hermanas de la Cruz, obra anónima de h. 1560, en la que se contempla a la Virgen, a San Juan Evangelista y a Santa María Magdalena a los pies de la Cruz. De la segunda mitad del siglo XVI es el Crucificado enmarcado en una cornucopia, en el despacho de la sacristía del templo parroquial⁶. Y de escuela italiana (h. 1590) es el Crucifijo de marfil del presbiterio de la iglesia de las Hermanas de la Cruz⁷. De escuela gaditano-genovesa es el fabuloso grupo escultórico del Calvario -donado por el Vizconde la de La Palma a las Hermanas de la Cruz (s. XVIII)⁸-, con Cristo, la Virgen, San Juan y la Magdalena. Otros Crucificados se vienen a sumar: uno del siglo XVIII del altar de San José⁹, otro del siglo XIX en la consola de la sacristía, uno del salón parroquial, obra primeriza de Antonio Pinto Soldán que recuerda al Cachorro, realizado en el primer tercio del siglo XX¹⁰; y otro más, también de Pinto Soldán, en la capilla del Cementerio Municipal, de h. 1900¹¹. Preside el presbiterio de la parroquia palmerina un Crucificado, en pasta de madera, de Enrique de Orce¹². Por su parte, en barro cocido, el que preside la sacristía, inspirado en el Cristo de Velázquez, es de h. 1940¹³. Y, por supuesto, recogen este momento el Crucificado que preside la iglesia de las Carmelitas de la Caridad, obra de Ortega Bru (h. 1970)¹⁴, y el titular de la Hermandad el Cristo del Perdón, en la ermita de San Sebastián, de Luis Álvarez Duarte (1982)¹⁵, reproducido, junto a la Virgen de la Soledad, en un retablo cerámico de 2011 por Carmelo del Toro en la fachada de dicha ermita.

Siempre, junto a Cristo, la Virgen, que, como

⁵ CARRASCO TERRIZA, Manuel Jesús. *La escultura del Crucificado en la Tierra Llana de Huelva*. Diputación Provincial. Huelva, 2000, páginas 436-437.

⁶ *Ibidem*, páginas 438-439.

⁷ *Ibidem*, páginas 429-430.

⁸ GONZÁLEZ GÓMEZ, Juan Miguel y CARRASCO TERRIZA, Manuel Jesús. *Escultura Mariana Onubense*, o. c., página. 257. CARRASCO TERRIZA, Manuel Jesús. *La escultura del Crucificado*, o. c. páginas 430-433. QUINTERO CARTES, Juan Bautista y MORENO ORTA, Juan Manuel. *Misericordias sicut Pater* (catálogo exposición en Santa Clara de Moguer). Imp. Beltrán. San Juan del Puerto, 2016, páginas 46 y 48.

⁹ CARRASCO TERRIZA, Manuel Jesús. *La escultura del Crucificado*, o. c., pp. 439-440.

¹⁰ CARRASCO TERRIZA, Manuel Jesús. *La escultura del Crucificado*, o. c., páginas 440-441.

¹¹ *Ibidem*, páginas 433-434.

¹² *Ibidem*, páginas 443-444. RODRÍGUEZ BUENO, Pedro. *Semana Santa de La Palma del Condado*. Camas (Sevilla), 1994, páginas 65-66.

¹³ CARRASCO TERRIZA, Manuel Jesús. *La escultura del Crucificado*, o. c., páginas 441-442.

¹⁴ *Ibidem*, páginas 435-436.

¹⁵ *Ibidem*, páginas 444-446.

¹⁶ *Lumen Gentium*, 59.



dice el Concilio Vaticano II: “mantuvo fielmente su unión con el Hijo hasta la cruz, junto a la cual, no sin designio divino, se mantuvo erguida (cf. Jn 19, 25), sufriendo profundamente con su Unigénito y asociándose con entrañas de madre a su sacrificio, consintiendo amorosamente en la inmolación de la víctima que ella misma había engendrado; y, finalmente, fue dada por el mismo Cristo Jesús agonizante en la cruz como madre al discípulo con estas palabras: «Mujer, he ahí a tu hijo» (cf. Jn 19,26-27)”¹⁶. Por eso traemos aquí también a las imágenes de María y San Juan Evangelista, como las de Nuestra Madre y Señora de las Lágrimas y San Juan Evangelista, de la Hermandad del Cautivo, obras ambas de Rubén Fernández Parra ya en este siglo. O la Virgen de la Amargura, de la Hermandad del Perdón, de Luis Álvarez Duarte en 1977. Y, de igual manera, queda representado este quinto Dolor por la Virgen de la Soledad, escultura en madera policromada y telas encoladas, del círculo de Gabriel de Astorga y cotitular de la Hermandad del Perdón, obra de la segunda mitad del siglo XIX¹⁷. Igualmente, cómo no, por la Virgen de los Dolores, titular de la Hermandad del Santo Entierro, de Sebastián Santos (1936)¹⁸, reproducida también en un cuadro cerámico en la plaza de su nombre, realizado por Alfonso Carlos Orce Villar en 2000.

El Sexto Dolor: María recibe en su seno el cuerpo de Jesús bajado de la Cruz, se representa en la estación XIII del Vía Crucis parroquial de Montalván y en el de la iglesia salesiana, de Álvarez Fernández, varias veces aludidos, Cristo es puesto en brazos de su Madre, como también está figurado en la Virgen de la Piedad de las Hermanas de la Cruz, obra anónima de h. 1800¹⁹. Igualmente, hay una pintura mural en la capilla del Santo Entierro de la Parroquia: Llanto sobre Cristo Muerto.

El texto bíblico de San Marcos nos ilustra estas representaciones: “*vino José de Arimatea, miembro respetable del Consejo, que esperaba también el Reino de Dios, y tuvo la valentía de entrar donde Pilato y pedirle el cuerpo de Jesús. Se extrañó Pilato de que ya estuviese muerto y, llamando al centurión, le preguntó si había muerto hacía tiempo. Informado por el centurión, concedió el cuerpo a José, quien, comprando una sábana, lo descolgó de la cruz*” (Mc 15, 42-45).

El Séptimo Dolor: María entrega al sepulcro el cuerpo de Jesús. “*Tomaron el cuerpo de Jesús y lo envolvieron en vendas con los aromas, conforme a la costumbre judía de sepultar. En el lugar donde había sido crucificado había un huerto, y en el huerto un sepulcro nuevo, en el que nadie todavía ha-*

bía sido depositado. Allí, pues, porque era el día de la Preparación de los judíos y el sepulcro estaba cerca, pusieron a Jesús” (Jn 19, 38-41).

Esta escena, representada en la XIV estación del Vía Crucis cerámico de Montalván en la Parroquia, y en el de la iglesia del Salvador, tiene su correlato icónico más singular en la imagen del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, realizada por Antonio Pinto Soldán en 1937 y policromada por Santiago Martínez²⁰, acompañado por las imágenes de San Juan Evangelista, Santa María Magdalena y los Santos Varones, conjunto obra de Joaquín Moreno Daza en 1953. Y en el Santo Entierro figurado en la pintura mural de la capilla del Santo Entierro en la iglesia mayor de La Palma, ejecutada por Rafael Blas Rodríguez hacia 1948²¹. También en las reproducciones del Cristo de la Buena Muerte, existentes en el cuadro de azulejos de la fachada de la casa de la Hermandad, realizado por Alfonso Carlos Orce en 1995, y en el relieve cerámico de la calle Rey Felipe VI, obra de Martín Lagares.

Por su parte, la Virgen, y su participación en este momento tan doloroso para María, está figurada en un óleo sobre lienzo de la Piedad, de finales del siglo XVII, situado en la nave de la epístola del templo parroquial, así como por una Virgen de la Soledad, imagen de candelero para vestir, donada por Rafael Torné a las Hermanas de la Cruz de La Palma en 1975²². Y el lienzo de la Dolorosa o Soledad, según el prototipo de la Virgen madrileña de La Paloma, de José María Rodríguez Losada, de la segunda mitad del siglo XIX²³, ubicado en la sacristía parroquial.

Conclusión.

La imaginería y la pintura religiosa de La Palma del Condado, que cuenta con buenos ejemplares artísticos de los siglos XIV al XXI, nos ha permitido completar esta particular corona dolorosa a través de la *vía pulchritudinis*. El arte, la belleza, al servicio de la piedad de nuestro pueblo, viene a ser también como una *mediación* plástica y visual para acercarnos a los misterios de la vida de Cristo y de María.

Obras anónimas del gótico, del renacimiento, del barroco, del neoclasicismo, y del neobarroco, así como obras de artistas actuales, foráneos o locales, han servido y sirven a los palmerinos para expresar su fe. También nos han permitido hacer un recorrido iconográfico-iconológico por los Siete Dolores de María y hacer concreto un ejemplo de cómo Imagen y Palabra “*se esclarecen mutuamente*”²⁴, y de cómo la iconografía y el mensaje evangélico “*dialogan*” al servicio de la piedad popular. ●



¹⁷ CARRASCO TERRIZA, Manuel Jesús y GONZÁLEZ GÓMEZ, Juan Miguel. *Catálogo Monumental*, o. c., pág. 96.

¹⁸ CARRASCO TERRIZA, Manuel Jesús y GONZÁLEZ GÓMEZ, Juan Miguel. *Catálogo Monumental de la Provincia de Huelva*. Vol. II. Universidad de Huelva, Diputación de Huelva, Delegación Provincial de Cultura y Obisepado de Huelva. Imprenta Bel-

trán. San Juan del Puerto (Huelva), pág. 76.

¹⁹ *Ibidem*, página 94.

²⁰ *Ibidem*, página 79.

²¹ AA. VV. *Guía artística de Huelva y su provincia*, o. c., página 393.

²² GONZÁLEZ GÓMEZ, Juan Miguel y CARRASCO TERRIZA, Manuel Jesús. *Escultura Mariana Onubense*, o. c., página 284.

²³ CARRASCO TERRIZA, Manuel Jesús y GONZÁLEZ GÓMEZ, Juan Miguel. *Catálogo Monumental de la Provincia de Huelva*. Vol. II., o. c., página 79.



A LA HNA. DÑA. CARMEN GONZÁLEZ CONTRERAS

Antonio Jesús Sánchez Félix
Secretario
17/II/2018

Volvemos al piso donde hace años aprendimos la mecanografía que luego nos vino tan útil. Ahora no escuchamos su piano ni vemos a Socorro, pero si renovamos la emoción que Mari Carmen siempre tenía cuando nos hablaba de su padre y esta Hermandad. La añoranza aflora en sus palabras, declarando siempre la gran devoción por la Señora y la admiración por esta Cofradía que siempre vivió tan de cerca.

¿Desde cuándo se remonta tu vinculación con nuestra Hermandad? **R:** “Desde que nací. Yo nací un frío mes de diciembre del 38, y a primeros de año de 1939 mi mismo padre, José González Sauer, que era el Secretario me inscribió, por tanto soy hermana de toda la vida, incluso creo que he sido la primera hermana después del Movimiento. Mi padre era un mozalbeta cuando ingresó en la Hermandad del Santo Entierro. Él -que trabajó en Contribuciones- le llevaba las cuentas a Alfredo Rubio, y no le cobraba nada, porque eran muy amigos (aunque después por Navidad le mandaba con la ancianita Concha, que le hacía los recados, un jamón, que hasta nuestros vecinos lo anunciaban: “¡Ea, ya viene el jamón para González!”), decían). De ahí la confianza y la unión en conformar, estos amigos, la Directiva... Pasaron unos años, y se declaró la Guerra Civil, y como ya ustedes saben se quemaron todas las Imágenes. Vinieron otros tiempos y se acabó la guerra por el Sur. Entonces, mi padre y un grupo de cofrades decidieron reorganizar esta Hermandad. Una pequeña comisión,

donde también estaba mi padre, fueron a por la Virgen y la trajeron en un camión tapada con mantas por miedo a represalias, pues aún no se había acabado la guerra por el Norte”.

¿Cómo se vivía la Hermandad en tu casa? **R:** “Primero decirte, que vivíamos en esta misma calle Cardenal Segura, pero en el número 31, me he criado en la Placita del Rocío. Mi padre se llevaba todo el año pendiente de su Hermandad. Venía los malos ratos y los sinsabores, porque la gente aportaba poco... Con antelación se buscaba a los costaleros, y aún pagándoles, faltaban: un año, por los años 40, llegó la hora de sacar la procesión y no llegaban; mi padre tuvo que salir a buscarlos a sus casas, y la procesión tuvo que salir más tarde. Otro año llovió, y mi padre era uno de los pocos que no querían que saliera, por el valor de las Imágenes y los pasos, mientras un grupo mayoritario quiso sacarla, lo que provocó que se estropeará mucho el palio, el manto y el paso del Señor, llevándose él un gran berrenchín... Mi hermana (Ana) y yo siempre estábamos pendiente de todo el trajín que traía mi padre con la Hermandad. Estábamos deseando que llegara el Viernes Santo para ver a nuestro padre vestido de nazareno, quedando nosotras con las ganas de vestirnos pero él nos aclaraba siempre “que las mujeres no podíamos ir de nazarenos...”. Mi madre (Socorro), constantemente, le decía a mi padre que no diera vueltas por la cofradía, que llenaba muchísimo la túnica y la capa de cera, pero él no echaba cuenta porque el salía dirigiendo las filas de nazarenos. Recogida la procesión, mi madre se disponía a limpiar la cera, con un papel de estraza y la plancha de hierro que se calentaba en el carbón, y la dejaba ya lista para otro año. Esta ropa era propiedad de mi padre”.

Mari Carmen, entonces de primera mano lo estabais viviendo todo, ¿verdad? **R:** “Me acuerdo que de chiquitinas, mi hermana y yo, cuando mi padre traía las bandejas de pedir en la Cofradía -porque era costumbre pasar las bandejas, que con el ruido de una monedita se llamaba, luego se





harían las bolsas- corríamos a buscar un paño para taparlas, no fueran a verlas alguien y se las llevaran de casa... Mi padre nos lo contaba, y nosotras en casa lo vivíamos; era una tragedia sacar la cofradía en aquellos años duros, mucho sufrimiento... Un día nos vino diciendo: “Don Ignacio le ha hecho un templete a su Virgen del Socorro, iclaro, con la puerta tan pequeña

no cabe otra cosa!”,... y es que nos tenía pelusilla, entonces estaba picado con esta Hermandad. Otra anécdota fue cuando se le encargó las esculturas a Joaquín Moreno Daza, viendo que pasaban los días y el trabajo lo tenía muy dejado, sin ver avances, entonces decidieron formar una comisión para que, todas las tardes, uno de ellos acudiera a su estudio para observarlo en que continuara con aquel encargo, de tal manera que no se concluyeron hasta el mismo Viernes Santo, y porque se lo propusieron en terminarlas. En cuanto a mi participación, por mi parte, he acudido siempre que he podido a los cultos del Septenario. Estos días del Septenario son muy especiales para mí”.

¿Y ahora? **R:** “Ahora ya por la tele en directo, y viéndola desde mi balcón: porque se paran los pasos aquí mismo, en la puerta de mi vecina Rosario Moreno (que su gente también hicieron mucho por nuestra Hermandad). Sigo sufriendo cuando el tiempo está malo, y me llevo preguntando por el tiempo para nuestro día,... el año pasado disfruté muchísimo con el buen tiempo que hubo y lo bien que se vio todo desde TelePalma. ¡No te puedes imaginar los sentimientos de ver nuestra Cofradía!: Se me viene todos los recuerdos... cuando va llegando el Septenario se me pone más presente a los míos. Yo, siento mucha pasión por esta Cofradía, y ustedes la tenéis... ¡cómo la tenéis! icon la preocupación que tenía mi padre de quién se haría cargo esta Hermandad!, porque esta Her-

mandad tiene mucho peso, ¡si abriera los ojos!... Después cuando voy a misa los domingos por la mañana, me gusta acercarme a la Capilla. Allí, nuestra Hermandad es la original de la Iglesia: es la que pita...”

¿Cómo nos identifica? **R:** “Cuando voy a la Cafetería, y Manolo hecha incienso, me digo a mi misma: ¡Ea, ya huele a mi Hermandad! Yo tengo pasión por la Virgen de los Dolores. Es lo que he vivido, los berrenchines de mi padre, las necesidades que tenía esta Hermandad... en su momento, le entregamos unas piezas de oro y un pañuelo muy bonito bordado, con el que salía en la procesión... Particularmente mi padre estuvo vinculado toda la vida, hasta que pudo; y cuando no pudo, ya desde casa siguió con el mismo sufrimiento con su Hermandad: es mi trascendencia familiar”.

Una significativa trascendencia familiar, cuántanos esas curiosidades... **R:** “Sí. Mi abuelo (González Rodríguez) era primo hermano de Don Manuel Siurot Rodríguez (las madres de ambos eran hermanas), por eso cuando Siurot se fue de La Palma le dejó el belén que yo actualmente conservo. Por otra parte, Sauer, el segundo apellido de mi padre es alemán porque mi abuela era de Baviera. Tengo que decir, que en mi infancia, en plena miseria de la posguerra, no llegamos a pasar nunca hambre en casa, porque mi padre cuando acudía a los pueblos por su trabajo, venía con lo que necesitábamos y que aquí escaseaba para la mayoría (carne, aceite, azúcar, etc.) y además, luego nos dio la educación en las Carmelitas”.

Llega el fin de la entrevista, Mari Carmen ¿Qué le pides a nuestros Titulares? **R:** “Salud, solamente. Y para nuestros hermanos con su Junta de Gobierno al frente, que sigan como hasta ahora con el mismo interés y amor por Ellos”.

Muchas gracias Mari Carmen. La insistencia en conocer tu particular visión de nuestra Hermandad, en esta sección, por fin ha podido encontrar su momento. Pese a las evasivas iniciales, sé que ahora te alegras enormemente por traer al recuerdo a un Directivo de otra época que se entregó, como tantos, en dar continuidad y ser raíz del esplendor del que hoy los hermanos vivimos. Que siga sintiendo tan real el amparo que sientes de tu Virgen de los Dolores. ●



LLAMADOS AL AMOR

Regla del Pino Lagares Presidenta de ASPROCON



Agradecida por la confianza puesta en mí por nuestro Hermano Mayor, me dispongo a escribir estas líneas desde el sentimiento cofrade que vive en mí desde siempre y la inquietud de servicio que me llena de alegría y amor al estar al frente de una asociación de nuestro pueblo como es ASPROCON.

Nuestra querida y esperada Semana Santa, no es sólo una procesión que empieza y termina en unas horas, sino un acto de fe y testimonio en el que culmina el trabajo silencioso y larvado de un año entero. Visto desde fuera, una hermandad solo parece estar viva y tener sentido en el momento en que se hace pública la labor de realizar su Estación de Penitencia y esa vida parece terminar, cuando el paso de Cristo o el palio regresa a su sede y tras de sí, se cierran las puertas de sus ermitas o parroquias. Pero nada más lejos de la realidad que pensar que todo queda ahí, no puede ni debe ser así.

Somos conscientes de que es la espiritualidad Servita la que mueve a nuestra querida Hermandad del Santo Entierro de Cristo y que dicha espiritualidad se manifiesta en obras poniéndose a disposición de los hermanos que más puedan necesitarnos. Siempre con la vocación de servicio que nos inspira la Santísima Virgen María en este mundo contemporáneo, estando siempre pendientes de cumplir el mandato que Ella misma hiciera a los sirvientes de Caná de Galilea: “*Haced lo que Él os diga*”

(Jn. 2, 5). Desde ese instante María nos invita a buscarle, escucharle y seguirle. Todos estamos llamados al Amor, y sí, permitidme que prefiera llamar así a esta virtud teologal que da sentido a las demás y las hace crecer. La fe y la esperanza cobran fuerza con el amor y se nutren de él.

Amor a todos los hermanos sin distinción porque en ellos está aquel al que María nos muestra como “*el camino, la verdad y la vida*” (Jn. 14, 6).

Por todo esto es tan importante pararnos a reconocer el apoyo y compromiso que una Hermandad debe tener hacia una asociación o grupo que trabaja por hacer mejor la vida de los hermanos que se encuentran en desventaja por cualquier circunstancia de la vida. Verdadero enriquecimiento interior para ambas, siendo conscientes de que es la única manera en una sociedad que avanza, pero no suficientemente, y que necesita de la valentía y generosidad que solo un cristiano tiene, imprimiendo la alegría que posee el que ama.

Compromiso y más compromiso, es lo que se espera de todos nosotros y es lo que podemos ver en muchas ocasiones, pudiéndonos sentir seguros de que una fe sin obras es una fe muerta y que eso no se cumple en nosotros.

Termino estos pensamientos que hoy os dejo, con este maravilloso fragmento de la Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium del Papa Francisco. Desde la primera vez que la leí me hizo reflexionar y así discernir, que es lo que el Señor me pide al igual que a todos vosotros, aunque muchas veces flaqueo o me equivoque.

Salgamos de la comodidad y escuchemos la llamada, pues a los ojos del amor... Nunca es pequeño el bien que se hace ni el mal que se evita.

«El Evangelio nos invita siempre a correr el riesgo del encuentro con el rostro del otro. Con su presencia física que interpela, con su dolor y sus reclamos, con su alegría que contagia en un constante cuerpo a cuerpo. La verdadera fe en el Hijo de Dios hecho carne es inseparable del don en sí».

(Papa Francisco EG,88). ●





SANTA CLELIA BARBIERI



Clelia nació el 13 de febrero de 1847 en la localidad italiana de Le Budrie, cerca de Bolonia. Muy joven se quedó huérfana de padre. Fue entonces cuando, bajo la dirección de su párroco, comenzó a ocuparse de la educación de las niñas. Es así que, poco a poco, nació una compañía de jóvenes que, consagrando sus vidas a Cristo, tenía como finalidad esa obra.

Después de que Clelia, casi de manera milagrosa, se recuperase de una grave enfermedad, el 1 de julio de 1868 inició la vida de la comunidad religiosa de las hermanas *Mínimas de la Dolorosa*, llamadas así por la gran devoción que Clelia profesaba a San Francisco de Paula y a la Santísima Virgen de los Dolores (muy venerada en Le Budrie y la advocación de la Señora preferida por Clelia).

La joven murió en Le Budrie el 13 de julio de 1870 con tan solo 23 años de edad. Pablo VI la declaró beata el 27 de octubre de 1968 y Juan Pablo II la inscribió en el libro de los santos el 9 de abril de 1989.

Las hermanas solo conservan un preciado documento de la fundadora, una carta que ella escribió a Jesús:

Fray Franco M.^a Azzalli
Postulador General O.S.M.

“Mi querido esposo Jesús, quiero escribir este recuerdo para que quede grabado siempre en mi memoria. Grandes son las gracias que Dios me concedió el día 31 del mes de enero de 1869. Mientras estaba en la iglesia oyendo misa, sentí una gran inspiración divina para mortificar mi voluntad en todo y, de este modo, agradecer cada vez más a Dios; y yo quisiera hacerlo, pero me faltan las fuerzas. ¡Oh Dios altísimo, tu sabes que mi voluntad es la de amarte y de no ofenderte nunca! Pero mi miseria es tan grande que siempre te ofendo. Señor, abre tu corazón y que salgan de él llamas de amor para encender mi corazón. Haz que yo arda de amor.

«¡Ay mi querida hija buena, tú no puedes ni imaginar el gran amor que te tengo!, ¡cuánto te quiero!, es extraordinaria la esperanza que tengo en verte santa. Así que ánimo en las batallas. Sí, todo irá bien. Y cuando haya cosas que te aflijan no dudes en recurrir a mí, y yo, con la ayuda del Señor, trataré de serenarte. Amad a Dios».

*Y no te olvides de esta pobre pecadora.
Soy tu sierva Clelia Barbieri.”*

Clelia murió profetizando a la hermana que tenía que sustituirla: *“Yo me voy, pero nunca os abandonaré... Mira, cuando allí, en aquel campo de alfalfa, junto a la iglesia, se levante la nueva casa, yo ya no estaré... creceréis en número y os propagaréis por la llanura y por el monte para trabajar la viña del Señor. Llegará el día en que aquí, Le Budrie, acudirá mucha gente con carruajes y caballos...”*. Y añadió: *“Me voy al paraíso y todas las hermanas que morirán en nuestra familia tendrán la vida eterna...”*.

Su funeral fue multitudinario. En el primer aniversario de su muerte, las hermanas comprendieron el significado de sus últimas palabras. En efecto, con ocasión del retiro mensual, mientras rezaban en su pequeña habitación convertida en capilla, oyeron unirse a su canto una voz cristalina, armoniosa: ¡era la voz de la madre Clelia!; y, desde aquel día, ese fenómeno milagroso se ha repetido entre sus hermanas otras veces.

La devoción a santa Clelia, muy difundida en la diócesis boloñesa, donde ha sido proclamada patrona de los catequistas, está en continua expansión. ●



UN EURO POR HERMANO

De la cuota anual por cada hermano, tu Hermandad Servita del Santo Entierro, está destinando 1 € para financiar la Casa *Santa María de los Milagros*, que gestiona Cáritas Diocesana y atiende en un hogar digno y acogedor a los más desamparados, sin cobertura social o familiar y/o sin hogar que se enfrentan a un proceso de convalecencia. Así mismo, para la Bolsa de Caridad y la Asociación Local Contra el Cáncer La Vida, organizamos en octubre la obra teatral “*Vamos a contar mentiras*” que gentilmente nos representaron nuestros amigos de Pozoblanco (Cía. D. Lorenzo Santacruz). También con Cáritas Parroquial, se participó en la campaña navideña “*Sé parte*” aportando toda la chacina envasada, y con el voluntariado del Banco de Alimentos onubense estuvimos en su “*Gran Recogida*”; además de todas las atenciones directas que, anónima y discretamente, se atiende desde tu Hermandad. A colación, el pasado noviembre, recibimos desde Diputación de Huelva su mención por nuestros proyectos en obra social dentro del acto de reconocimientos que organiza los Servicios Sociales Comunitarios. Por último, en la Caridad de pedir, a nuestro Santísimo Cristo y a su Bendita Madre, la salud de los hermanos enfermos, durante el próximo Viernes Santo se alumbrarán con velas dedicadas que porten sus nombres, para que Ellos sigan siendo la luz en sus dificultades, sumándose así a las misas que celebramos al santo servita San Peregrino.

TELÉFONO 663 549 509

El número telefónico 663 549 509 lo tenemos habilitado en la Hermandad para enviarte mensajes informativos de whatsapp de toda la última hora que sucede en la misma. No te molestarán porque no es un grupo de whatsapp per sé, el único interlocutor es la propia Hermandad, a través de nuestro Vocal de Comunicaciones. Pero para que te funcione, primero debes enviarle un whatsapp a este número. Te invitamos a que lo hagas ahora, para estar al día de todo. Además seguimos estando en www.santo-entierro.com, Facebook, Twitter e Instagram. A modo de ejemplo, por estos medios, entre otras noticias nos felicitamos en la elección tomada por La Palma Cofradiera para su Cartel y Elogio de la Semana Santa 2018, publicando la instantánea de la entrada de la Señora, así como disfrutando de las palabras que N.^a H.^a D.^a María Pinto Alanís, nuestra Vocal de Formación, nos regaló al inicio de la Cuaresma.



SOLEANOS Y SERVITAS

En la reciente conformación de la Junta Coordinadora de la Confederación de Hermandades y Cofradías de la Soledad, que preside D. Rafael Ruibérriz, nuestro Tte. Hno. Mayor D. Juan Jesús Ramos Lagares ha renovado el cargo de Tesorero de esta organización nacional. La misma, que cumple sus 30 años de existencia, nos emplaza a la próxima Convivencia en Salamanca, del 19 al 21 de octubre, donde (D.m.) acudiremos. Por su parte, de la reunión del Secretariado de Hermandades Servitas, el pasado 11 de Febrero en Sevilla donde también acudió nuestro Hno. Mayor, D. José Miguel Velázquez Ramos, se confirmó que el Encuentro de Pascua será el próximo domingo 15 de abril en el pueblo vecino de Rociana. ¡Apúntate a acompañarnos!

NUESTRO GOBIERNO

Tomada posesión la nueva Junta de Gobierno y Auxiliar, el pasado 26 de noviembre, que fue elegida en Cabildo General de Hermanos con la participación del 31% del censo, y renovada las Reglas de esta Corporación, que nos aprobó el Obispo de Huelva el pasado 22 de septiembre, nos encontramos inmersos en distintos trámites administrativos necesarios para esta Hermandad, como la elevación a público de estos cambios o la solicitud al Registro de Entidades Religiosas de su actualización, muy desfasada hasta la fecha. Por otra parte, formativamente, hemos retomado las sesiones donde nos instruye N. H. D. Juan David Martínez Sánchez y que oportunamente anunciamos para que también puedan acudir, cuantos más hermanos mejor.





PIDE TU HUCHA

Sorteada la última hucha, de 500€ cuya agraciada fue D.^a Juana Correa Flores, nos disponemos a sacar una nueva tirada para completarlas desde el próximo 1 de abril y hasta el 31 de marzo de 2019. Se trata de depositar 1€ semanal en las mismas durante las siguientes 52 semanas hasta su recogida, entrando en un sorteo semanal cada viernes con 50€, y 500€ en la última, al coincidir uno de los tres números asignados a cada hucha con la terminación del cupón de la ONCE. Todos los agraciados se anunciarán por nuestros medios de comunicación y les llevamos los premios a sus domicilios. Será por este modo, la forma de afrontar ilusionantes proyectos, como a medio plazo poder conseguirle unos dignos varaes para el palio de la Stma. Virgen de los Dolores, dado el mal estado en los que ya se encuentran los viejos, adcentados este año con un plateado por Orfebrería Emilio Méndez, mientras que pueda llegar el momento de la sustitución. En estas artes, todo cuesta muchísimo y tiene que ser con la colaboración de todos, sin agobiarnos, como ir avanzando en el mantenimiento y mejora de los enseres.

RECONOCIMIENTO DE HERMANOS

Deseamos que como hermano que eres, acudas diariamente al Solemne Septenario Doloroso. Todos los días se dedicará a un sector distinto, siendo el miércoles 21 marzo el día elegido para el recibimiento de los nuevos hermanos, quienes jurarán y se le impondrá la medalla (rogando confirmen asistencia previamente), mientras que el último día, jueves 22 de marzo, se homenajeará a los veteranos, por quienes esta Hermandad se enorgullece, recayendo esta vez en los hermanos: *D. Antonio Pino Montes, D. Juan Leal Lagares y D. Luis Díaz Bernal.*



SEMANA SANTA 2018

- CCL AÑOS DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN JUAN BAUTISTA -

LA PALMA COFRADIERA

WWW.LAPALMACOFRADIERA.COM

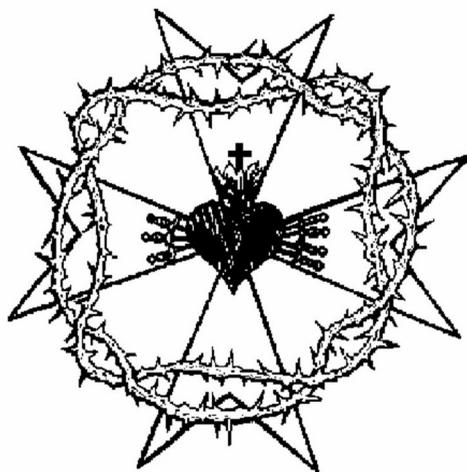
Patrocinador: **otrio** (Caja de Pensiones de España) | C. Juan Pablo II, 5 | 13010 San Juan de los Rios | Tel. 954 40 12 20 Móvil: 655 40 18 52 | **Cofradería** | **H** DE HUELVA | **BOBEGÓN LA CANADA**

GRUPO JOVEN

Seguimos contando con todos nuestros hermanos niños y jóvenes, a quienes motivamos a pertenecer activamente a esta Hermandad. En este sentido se ha organizado convivencia en nuestra Casa Hermandad, en verano fueron a Aquopolis Cartaya, han tenido una sesión formativa junto a otros grupos coordinados por el Consejo Local de Hermandades, y ahora colaboran con las tareas propias de estas fechas, como la limpieza de los enseres. Si eres joven, y quieres disfrutar con este Grupo Joven, puedes dirigirte a nuestra sede o enviarnos un mensaje al teléfono antes anunciado.

CONCIERTO EN LA IGLESIA

Queremos invitarte al Concierto de Marchas Procesionales, en la Parroquia delante del Altar del Septenario Doloroso, el próximo domingo 18 de marzo a la una de la tarde; será nuestra particular aportación celebrativa por el CCL aniversario de nuestro Templo. En esta cita, de entrada gratuita, la Banda de Música de Las Mercedes nos interpretará un repertorio de marchas clásicas, donde se incluirán marchas propias de nuestros Amantísimos Titulares, destacando el estreno de la nueva composición "Virgen Bendita de Nuestros Dolores" que le dedica N. H. D. Carlos Moreno Camacho.



<http://www.santo-entierro.com/>



Santo Entierro La Palma del Condado



@SantoEntierroLP



santoentierrolp



663 54 95 09

hermanomayor@santo-entierro.com

secretario@santo-entierro.com

hermandad@santo-entierro.com